

INFORME DE EVALUACIÓN DE  
RESULTADOS  
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  
(2018-2020) MODIFICADO

2018

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

ÍNDICE

<b>I. RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	5
<b>II. ANÁLISIS CONTEXTUAL</b> .....	10
<b>III. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS</b> .....	12
<b>3.1 OEI 01: MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.</b> .....	12
3.1.1 AEI 01.01: Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno. ....	13
3.1.2 AEI 01.02: Acciones de seguimiento a las metas priorizadas de la Política General de Gobierno (PGG) en las entidades públicas. ....	13
3.1.3 AEI 01.03: Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de Integridad y Lucha contra la Corrupción, a nivel nacional y subnacional. ....	15
3.1.4 AEI 01.04: Estrategia de comunicación fortalecida para la difusión de los beneficios que brinda el Estado a sus ciudadanos .....	16
<b>3.2 OEI 02: FORTALECER LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL EN ARTICULACIÓN CON LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA</b> .....	17
3.2.1 AEI 02.01: Gestión preventiva de conflictos sociales desarrollada .....	17
3.2.2 AEI 02.02: Instrumentos normativos y estrategias para la prevención y gestión de conflictos sociales en los tres niveles de gobierno, elaborados e implementados. ....	18
<b>3.3 OEI 03: FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS</b> .....	18
3.3.1 AEI 03.01: Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas a nivel nacional. ....	19
3.3.2 AEI 03.02: Espacios de diálogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales .....	20
<b>3.4 OEI 04: FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA</b> .....	21
3.4.1 AEI 04.01 Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de la implementación de plataformas presenciales de atención (Centros MAC) .....	25
3.4.2 AEI 04.02 Recomendaciones de la OCDE implementadas en el marco del “Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza”. ....	26
3.4.3 AEI 04.03: Procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno. ....	27
3.4.4 AEI 04.04: Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública. ....	28
3.4.5 AEI 04.05: Estrategia Nacional de Gobierno Digital implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.....	28
<b>3.5 OEI 05: FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN</b> .....	29
3.5.1 AEI 05.01: Normas Complementarias e Instrumentos aprobados en materia de Gestión del Riesgo de Desastres. ....	30
3.5.2 AEI 05.02: Supervisión, monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. ....	31

<b>3.6 OEI 06: OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS</b>	
- PCM.....	31
<b>3.6.1 AEI 06.01: Gestión por procesos implementada en la PCM.</b> .....	32
<b>IV. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA</b> .....	36
<b>V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	37
<b>VI. ANEXOS</b> .....	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales - Indicadores .....	5
Tabla 2: Resumen de Acciones Estratégicas Institucionales - Indicadores .....	7
Tabla 3: OEI 01 - Indicadores.....	12
Tabla 4: AEI 01 - Indicadores .....	12
Tabla 5: OEI 02 - Indicadores.....	17
Tabla 6: AEI 02 – Indicadores .....	17
Tabla 7: OEI 03 – Indicadores.....	18
Tabla 8: AEI 03 – Indicadores .....	18
Tabla 9: OEI 04 – Indicadores.....	21
Tabla 10: AEI 04 – Indicadores .....	24
Tabla 11: Atenciones en los Centros MAC .....	26
Tabla 12: Número potencial de implementaciones de instrumentos innovadores.....	28
Tabla 13: OEI 05 – Indicadores.....	29
Tabla 14: AEI 05 – Indicadores .....	30
Tabla 15: OEI 06 – Indicadores.....	31
Tabla 16: AIE 06 - Indicadores.....	32
Tabla 17: Método de cálculo del Indicador.....	32
Tabla 18: Método de cálculo del Indicador.....	33
Tabla 19: Ejecución de los Subsistemas del SAGRH .....	34
Tabla 20: Propuestas para la mejora de la Estrategia .....	36

**I. RESUMEN EJECUTIVO****Tabla 1: Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales - Indicadores**

Cód.	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	META 2018	AVANCE DEL INDICADOR		RESP.
					Ejec. 2018	% Avance	
<b>OEI. 01</b>	Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de proyectos normativos con acuerdos consensuados con al menos una observación en la Comisión de Coordinación Viceministerial.	(Número de Proyectos Normativos con acuerdo consensuados con al menos una observación en la CCV/Total de Proyectos Normativos ingresados a la CCV)*100	79%	91%	115%	<b>SC</b>
<b>OEI. 02</b>	Fortalecer la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía.	Número de entidades del nivel nacional que implementan el Sistema de Alerta Temprana.	Sumatoria del número de entidades del nivel nacional que implementan el Sistema de Alerta Temprana.	5	8	160%	<b>SGSD</b>
<b>OEI. 03</b>	Fortalecer el proceso de descentralización para el desarrollo integral del país.	Porcentaje de Gobiernos Regionales que cuentan con herramientas implementadas para el fortalecimiento de la descentralización.	(Número de Gobiernos Regionales que cuentan con herramientas implementadas/Número total de gobiernos regionales)*100	12%	12%	100%	<b>SD</b>
<b>OEI. 04</b>	Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.	Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de	(Sumatoria de entidades del nivel nacional, regional y local que implementan uno o más instrumentos innovadores diseñados por la SGP/ Sumatoria de entidades del nivel nacional, regional y local)* 100.	30%	28.61% <sup>1</sup>	95.46%	<b>SGP</b>
		Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementan la Estrategia Nacional de Gobierno Digital.	(Número de Entidades públicas de los 3 niveles de gobierno que han implementado servicios públicos digitales / Total de entidades públicas de los tres niveles de gobierno) * 100%	40%	67.05% <sup>2</sup>	167.62%	<b>SEGDI</b>
<b>OEI. 05</b>	Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel nacional, regional y local con el fin de proteger la vida y el patrimonio de la población.	Porcentaje de entidades públicas del nivel nacional, regional y local que cumplen con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).	(Número de entidades públicas del nivel nacional, regional y local que cumplen la Política de GRD / Número de entidades públicas que deben cumplir la política de GRD)*100	22%	-	-	<b>DVGT</b>
<b>OEI. 06</b>	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM	Porcentaje de acciones estratégicas que lograron el cumplimiento de sus metas.	(Número de metas de las acciones estratégicas que han alcanzado el cumplimiento óptimo / Total de acciones estratégicas identificadas en el PEI)* 100	80%	75%	93.75%	<b>OGPP</b>

<sup>1</sup> Sumatorias entidades (105)/Total entidades (367)\*100.<sup>2</sup> Sumatoria de entidades (1392)/Total de entidades (2076)\*100

Como se observa en la Tabla 1, de los siete (07) indicadores que miden los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) para el 2018, seis (06) cumplieron la meta programada al 100% o más, uno (01) se ejecutó al 95% y uno no se llegó a ejecutar.

En el año 2018, el indicador del OEI 01: **Porcentaje de proyectos normativos con acuerdos consensuados con al menos una observación en la Comisión de Coordinación Viceministerial**, superó la meta programada debido principalmente a que los sectores del Poder Ejecutivo, responsables de levantar las observaciones a los proyectos normativos observados en la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV), cumplieron con los plazos establecidos.

El OEI 02, se evalúa con el indicador **Número de entidades del nivel nacional que implementan el Sistema de Alerta Temprana**, el cual superó la meta con 8 entidades que implementaron el Sistema de Alerta Temprana frente a las 5 programadas. Para ello, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo reforzó sus acciones de articulación con todos los ministerios y trabajó con 23 puntos focales o coordinadores a nivel nacional para el seguimiento de las acciones de prevención de los conflictos sociales. Entre los ministerios que implementaron el mencionado sistema se encuentran el MINAGRI, MINEM, MINAM, PRODUCE, MINEDU, MTPE, MTC y MININTER.

El OEI 03 se mide a través del indicador **Porcentaje de Gobiernos Regionales que cuentan con herramientas implementadas para el fortalecimiento de la descentralización**, el cual presentó una ejecución del 100% al cumplir con la meta programada de 12% (3 de 25) de gobiernos regionales que ha desarrollado alguna actividad relacionada a la implementación de las Agencias Regionales de Desarrollo. Los gobiernos regionales de La Libertad, Tacna y Piura han desarrollado actividades de sensibilización para la institucionalización de las Agencias Regionales de Desarrollo.

El OEI 04 presenta dos indicadores **“Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementan los instrumentos innovadores generados por la Secretaría de Gestión Pública”** y **“Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementan la Estrategia Nacional de Gobierno Digital”**, los cuales se ejecutaron al 95% y 167.62% respectivamente.

El indicador del OEI 05, **“Porcentaje de entidades públicas del nivel nacional, regional y local que cumplen con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD)”** no presenta información en tanto el DVGT se encuentra desarrollando el proceso de actualización de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en el marco de lo señalado en el DS N° 029-2018-PCM que aprueba el Reglamento que regula Políticas Nacionales, la Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), así como lo establecido por el DS N° 032-2018-PCM que deroga el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias que define y establece las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional; con la participación de las entidades competentes.

El OEI 06 apunta a optimizar la gestión institucional en la PCM y se evalúa a través del indicador **“Porcentaje de acciones estratégicas que lograron el cumplimiento de sus metas”**, el cual considera de acuerdo a la Ficha Técnica del Indicador, que el cumplimiento óptimo se refiere a una ejecución mayor o igual al 75%. En ese sentido, el indicador obtuvo 75% de ejecución frente al 80% esperado.

Tabla 2: Resumen de Acciones Estratégicas Institucionales - Indicadores

Cód.	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	META 2018	AVANCE DEL INDICADOR		RESP.
					Ejec. 2018	% Avance	
<b>OEI 01: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.</b>							
AEI. 01.01	Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.	Número de días promedio de permanencia de los proyectos normativos agendados y consensuados en la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV)	Sumatoria de los días que permanecen los proyectos normativos con acuerdo agendados y consensuados en la CCV/Total número Proyectos agendados y consensuados en la CCV.	15	15.36	100%	SC
AEI. 01.02	Acciones de seguimiento a las metas prioritizadas de la Política General de Gobierno (PGG) en las entidades públicas	Número de entidades públicas a las que se realiza seguimiento sobre las metas prioritizadas de la PGG.	Sumatoria de las entidades públicas a las que se realiza seguimiento a las metas prioritizadas de la Política General de Gobierno (PGG).	24	30	125%	OCGIS
AEI. 01.03	Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de Integridad y Lucha contra la Corrupción, a nivel nacional y subnacional.	Porcentaje de mecanismos de coordinación interinstitucional implementados.	(Número de mecanismos de coordinación interinstitucional implementados por año/ Total de mecanismos de coordinación Interinstitucional propuestos) * 100	100%	100%	100%	SIP
AEI. 01.04	Estrategia de comunicación fortalecida para la difusión de los beneficios que brinda el Estado a sus ciudadanos.	Porcentaje de ciudadanos que manifiestan tener conocimiento sobre las mejoras en los servicios públicos que brinda el Estado.	(Número de ciudadanos encuestados que manifiestan tener conocimiento sobre las mejoras en los servicios públicos que brinda el Estado / Número total de ciudadanos encuestados) *100	37%	s.i	s.i	SCS
<b>OEI 02: Fortalecer la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía.</b>							
AEI. 02.01	Gestión preventiva de conflictos sociales desarrollada.	Porcentaje de alertas tempranas emitidas que fueron atendidas oportunamente por las entidades del nivel nacional.	(Número de alertas tempranas emitidas al año que fueron atendidas oportunamente por las entidades del nivel nacional/Total de alertas emitidas por las entidades del nivel nacional)*100	20%	29%	145%	SGSD
AEI. 02.02	Instrumentos normativos y estrategias para la prevención y gestión de conflictos sociales en los tres niveles de gobierno elaborados e implementados.	Número de instrumentos técnico-normativos y estrategias elaborados e implementados	Sumatoria de instrumentos técnico-normativos y estrategias elaborados e implementados.	2	2	100%	SGSD

Informe de Evaluación de resultados PEI 2018-2020 Modificado (Año 2018)

Cód.	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	META 2018	AVANCE DEL INDICADOR		RESP.
					Ejec. 2018	% Avance	
<b>OEI 03: Fortalecer el proceso de descentralización para el desarrollo integral del país.</b>							
<b>AEI. 03.01</b>	Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas a nivel nacional.	Número de Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas en el país.	Sumatoria del número de Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas anualmente.	7	0	0	<b>SD</b>
<b>AEI. 03.02</b>	Espacios de diálogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales.	Número de Espacios de dialogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales.	Sumatoria del número de espacios de articulación intergubernamental desarrollados durante el año.	4	49	1225%	<b>SD</b>
<b>OEI 04: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía</b>							
<b>AEI. 04.01</b>	Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de la implementación de plataformas presenciales de atención (Centros MAC)	Número acumulado de plataformas presenciales implementadas de Mejor Atención al Ciudadano	Sumatoria de plataformas MAC implementadas (en sus distintas modalidades) que prestan servicios integrados a la ciudadanía.	13	7 <sup>3</sup>	53.85%	<b>SGP</b>
<b>AEI. 04.02</b>	Recomendaciones de la OCDE implementadas en el marco del "Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza".	Número de recomendaciones de la OCDE implementadas en el marco del "Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza".	Sumatoria de recomendaciones implementadas en materia de gobernanza pública en el marco del "Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza".	2	4	200%	<b>SGP</b>
<b>AEI. 04.03</b>	Procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.	Número de procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.	Sumatoria de procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.	32	0 <sup>4</sup>	0	<b>SGP</b>
<b>AEI. 04.04</b>	Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública	Porcentaje de instrumentos innovadores priorizados que se han implementado en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.	(Número de implementaciones de los instrumentos innovadores diseñados por la SGP/ Número potencial de implementaciones de los instrumentos innovadores diseñados por la SGP) * 100	15%	17.36%	115.73%	<b>SGP</b>

<sup>3</sup> Se cuenta con seis (06) MAC (Callao, Ventanilla, Piura, Lima Norte, Lima Este y Arequipa) y un (01) MAC Express (Municipalidad de Santa Anita) implementados y operativos. Asimismo, se informa que el presupuesto se habilitó para el presente año (2019), es por ello que los proyectos de réplicas de las diversas plataformas presenciales de atención (Centros MAC) serán ejecutadas a través del BID. En consecuencia se procederá a la actualización (modificación) de las METAS del PEI 2019-2020.

<sup>4</sup> A partir de febrero de 2019 se cuenta con el financiamiento del proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de soporte para la provisión de los servicios a los ciudadanos y las empresas a nivel nacional" del BID, que brindará presupuesto para desarrollar la propuesta y estandarización de 100 procedimientos para el año 2019 y 100 procedimientos más para el año 2020

Informe de Evaluación de resultados PEI 2018-2020 Modificado (Año 2018)

Cód.	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	META 2018	AVANCE DEL INDICADOR		RESP.
					Ejec. 2018	% Avance	
AEI. 04.05	Estrategia Nacional de Gobierno Digital implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementan la Estrategia Nacional de Gobierno Digital mediante la gestión de sistemas de información con enfoque cero papel.	(Número de entidades públicas de los 3 niveles de gobierno que implementan sistemas de información con enfoque cero papel / Total de entidades públicas de los tres niveles de gobierno) * 100%.	40%	1.93%	4.82%	SEGD
<b>OEI 05: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel nacional, regional y local con el fin de proteger la vida y el patrimonio de la población.</b>							
AEI. 05.01	Normas complementarias e instrumentos aprobados en materia de gestión del riesgo de desastres.	Número de normas e instrumentos aprobados en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.	Sumatoria del número de normas e instrumentos que son emitidas por la PCM en materia de GRD.	17	21	123.5%	DVGT
AEI. 05.02	Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Porcentaje de entidades públicas con ejecución financiera de más del 90% en acciones del PLANAGERD.	(Número de entidades del nivel nacional, regional y local que ejecutan más del 90% del PLANAGERD/ Número de entidades del nivel nacional, regional y local que deben cumplir el PLANAGERD] * 100	20%	35%	175%	DVGT
<b>OEI 06: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM</b>							
AEI. 06.01	Gestión por procesos implementada en la PCM.	Porcentaje de ejecución de las etapas de la gestión por procesos implementada en la PCM.	Número de etapas de la gestión por procesos implementada/ Número total de etapas (Ver ficha del indicador).	50%	50%	100%	OGPP
		Porcentaje de ejecución promedio de cada subsistema del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos (SAGRH).	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada subsistema del SAGRH/Total de subsistemas del SAGRH. (Ver ficha del indicador).	57%	45.6%	80%	ORH

En general, considerando como cumplimiento óptimo aquellas metas que obtuvieron una ejecución del 75% o más, se observa que 12 metas programadas para las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) obtuvieron dicho comportamiento.

Las AEI correspondientes al OEI 01, mostraron un cumplimiento óptimo dado que de las 4 metas programadas, 3 alcanzaron y/o superaron la meta y solo 1 no presentó información, debido a que presentó ejecución en un indicador tomado como proxy.

Respecto a las 2 AEI correspondientes al OEI 02, estas fueron ejecutadas al 100% y más mostrando un óptimo desempeño.

De las 2 AEI correspondientes al OEI 03, solo una presentó ejecución superando la meta programada, la cual estuvo relacionada al número de eventos realizados por la Secretaría de Descentralización durante el 2018.

De las 5 AEI programadas en el OEI 04, 4 corresponden a la SGP y 1 a la SEGDI. Al respecto, la SGP mostró una ejecución superior a 100% en las AEI 04.02 y 04.04 referidas a la implementación de las recomendaciones de la OCDE y a los instrumentos innovadores priorizados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, respectivamente.

Las dos 2 metas correspondientes a la AEI del OEI 06, mostraron un óptimo cumplimiento puesto que tuvieron un avance superior o igual al 75% con el avance desarrollado en las etapas de la gestión por procesos y en los subsistemas del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.

## II. ANÁLISIS CONTEXTUAL

La implementación del Plan Estratégico Institucional 2018-2020 Modificado de la PCM, se ha llevado a cabo en un contexto de cambios (factores sociales, económicos y políticos), lo que ha influenciado el desarrollo de los OEI y de las AEI. Entre los principales factores a tener en cuenta, se destacan:

- La ocurrencia del **Fenómeno El Niño Costero ocurrido durante el 2017**, puso especial énfasis en los temas de Gestión del Riesgo de Desastres, que se impulsaron desde el Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial, que ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Desde diciembre de 2017 las actividades económicas y políticas del Perú se vieron afectadas debido al **pedido de vacancia al entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski**. Aunque la vacancia no prosperó, esta incertidumbre se mantuvo durante el primer trimestre de 2018.
- En marzo de 2018, se planteó un **segundo pedido de vacancia presidencial**, afectando más el panorama político y económico del país. Las tensiones entre el Ejecutivo y el Legislativo no solo afectaron a ambos poderes del Estado, sino que además generaron un impacto en la gestión pública y en la ciudadanía. **El 21 de marzo de 2018 el entonces presidente presentó su carta de renuncia, asumiendo el cargo el primer vicepresidente Martin Vizcarra, quien renovó el gabinete ministerial en pleno**, encabezado por el señor Cesar Villanueva Arevalo como Presidente del Consejo de Ministros (Resolución Suprema N° 084-2018-PCM, publicada el 03 de abril de 2018). Este fue un evento transversal que afectó la implementación del PEI en términos generales, pues significó la rotación de personal en cargos de toma de decisión al interior de la PCM, así como el cambio en las prioridades gubernamentales.
- En marzo de 2018, la emisión del Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, que aprobó el Reglamento que regula las Políticas Nacionales (20 de marzo de 2018), así como la dación del Decreto Supremo N° 032-2018-PCM, que derogó el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM que establecía las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (23 de marzo de 2018), **fomentaron la actualización de las políticas sectoriales y multisectoriales** a cargo de la PCM, entre las que se destacan la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Con la emisión del Decreto Supremo N° 033-2018-PCM (publicado el 23 de marzo de 2018) se creó la Plataforma Digital Única para Orientación al Ciudadano, en adelante **Plataforma GOB.PE**, cuyo dominio en internet es [www.gob.pe](http://www.gob.pe) y se constituye como el único punto de contacto digital del Estado Peruano con las/los ciudadanas/os y personas en general, basado en una experiencia sencilla, consistente e intuitiva de acceso a información institucional, trámites y servicios públicos digitales. La creación de esta plataforma es importante, toda vez que ha contribuido a la implementación de la Estrategia Nacional de Gobierno Digital mediante la gestión de servicios públicos digitales, contenida en el OEI 04 y da cumplimiento a las recomendaciones de OCDE en materia digital en lo referente a “lograr la digitalización usando un enfoque coherente e integrado en todo el país”.
- La lucha contra la corrupción se destacó como una de las líneas de política del nuevo Gobierno. En ese sentido, con el Decreto Supremo N°042-2018 PCM, establece medidas para fortalecer la integridad pública y lucha contra la corrupción (22 abril 2018) **se creó a La Secretaría de Integridad Pública**, como órgano

responsable de ejercer técnicamente la rectoría de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, así como desarrollar los mecanismos e instrumentos para prevenir y gestionar los riesgos de la corrupción.

- El nuevo Gobierno dictó **medidas sobre el gasto público** que, en diferentes grados, afectaron la implementación del PEI 2018-2020 Modificado. Por ejemplo, el Decreto de Urgencia N° 005-2018, estableció medidas de eficiencia del gasto público para el impulso económico (4 de mayo de 2018), así como también **recortes presupuestales** mediante el Decreto Supremo N° 246-2018-EF, que autorizó la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018 a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional (30 de octubre 2018).
- Con el Decreto Supremo N° 056-2018-PCM, se aprobó la **Política General de Gobierno (PGG)** al 2021 (24 mayo 2018). Esto implicó la necesidad de alinear los OEI y AEI del PEI a los Ejes y Lineamientos de la PGG, lo que marcó las prioridades del Gobierno, entre los temas desarrollados por la PCM.
- La promulgación de la **Ley N° 30793, que regula el gasto de publicidad del Estado Peruano** (18 junio de 2018) tuvo un efecto adverso en la implementación del Plan de Estrategia Publicitaria Institucional (PEP) 2018 aprobado con Resolución Ministerial N° 031-2018-PCM (23 de febrero de 2018) y en consecuencia afectó a las campañas programadas inicialmente. Posteriormente, el Tribunal Constitucional declaró la inconstitucionalidad de la precitada norma, con la sentencia del 11 de octubre de 2018 (expedientes 12-2018-AI/TC y 13-2018-AI/TC, acumulados), publicada el 24 de octubre de 2018. Ello conllevó a la reformulación del PEP 2018, aprobada con Resolución Ministerial N° 269-2018-PCM, (25 de octubre de 2018).
- Con la promulgación del **Decreto Legislativo N° 1412 que aprueba la Ley de Gobierno Digital** (13 de setiembre de 2018), el Perú se constituye en uno de los primeros países de Latinoamérica y el Caribe en promulgar una Ley de Gobierno Digital con pilares centrados en identidad digital, interoperabilidad, arquitectura digital, datos, seguridad digital y servicios digitales que implican una orientación integral de los proyectos de tecnologías digitales hacia los/las ciudadanos/as y que aseguran el despliegue de las tecnologías digitales como base de la economía digital en el país y de un Estado Digital más transparente, eficiente, confiable, productivo y cercano con el ciudadano. Este hito respaldó el avance del proceso de transformación digital del Estado como pilar para la competitividad del país, dando cumplimiento a las recomendaciones de la OCDE en materia digital en lo referente a “asegurar el liderazgo para una gobernanza, gestión y planificación más sólidas” y “allanar el camino hacia un sector público movido por datos”.
- En octubre de 2018 se llevaron a cabo las **elecciones regionales y municipales**, a consecuencia de las cuales, la Secretaría de Descentralización realizó un trabajo conjunto con las autoridades en ejercicio y las virtualmente electas, a efectos de brindar asistencia técnica para el proceso de transición. Así, este evento fue propicio para la ejecución de uno de los espacios de diálogo que se implementó durante el 2018, lo que contribuyó al alcance de la AEI 03.02; sin embargo, complicó la realización de otras Acciones programadas, como es el establecimiento de Agencias de Desarrollo Regional (ADR).
- Con la promulgación del **Decreto Supremo N° 118-2018-PCM, que declara de interés nacional el desarrollo de gobierno digital, la innovación y la economía digital con enfoque territorial** (30 de noviembre de 2018), y crea el **Comité de Alto Nivel por un Perú Digital, Innovador y Competitivo**, se marca un segundo hito en el proceso de transformación digital del Estado, contribuyendo al cumplimiento a las recomendaciones de la OCDE en materia digital en lo referente a “asegurar el liderazgo para una gobernanza, gestión y planificación más sólidas”.
- También es importante considerar que, en algunos casos, el avance en la implementación de las AEI contenidas en el PEI 2018-2020 Modificado, particularmente las referidas al *OEI 06: Optimizar de la gestión institucional en la PCM*, está sujeto a la **presentación de entregables** de parte de la Consultora ESAN, que tiene plazos de validación y aprobación correspondientes al ejercicio presupuestal 2019.
- Se debe tomar en cuenta también la ocurrencia de **cambios normativos** que afectan la entrega de productos o que requieren la adaptación a una nueva metodología y su correspondiente validación. Es el

caso de la derogatoria de la *Directiva N° 002-2015-PCM/SG - Lineamientos para la implementación de la Gestión por Procesos en la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM*, y la aprobación de la *Norma Técnica N° 001-2018-SGP, Norma Técnica para la Implementación de la gestión por procesos en las entidades de la Administración Pública*, publicada el 29 de diciembre de 2018 (Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP) en su reemplazo.

### III. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS

A continuación, se detalla el avance de los OEIs para el periodo 2018, definidos en el PEI 2018-2020 Modificado, los cuales a su vez están conformados por AEIs que son un conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de dichos objetivos.

#### 3.1 OEI 01: MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

Tabla 3: OEI 01 - Indicadores

OEI / AEI		Descripción del Indicador		Metas en el período			UO
Cód.	Descripción	Nombre	Fórmula	Año 2018	Ejec. 2018	% Avance	
OEI. 01	Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de proyectos normativos con acuerdos consensuados con al menos una observación en la Comisión de Coordinación Viceministerial.	(Número de Proyectos Normativos con acuerdo consensuados con al menos una observación en la CCV/Total de Proyectos Normativos ingresados a la CCV)*100	79%	91%	115%	SC

El indicador de este OEI: **Porcentaje de proyectos normativos con acuerdos consensuados con al menos una observación en la Comisión de Coordinación Viceministerial**, superó la meta programada debido principalmente a que los sectores del Poder Ejecutivo, responsables de levantar las observaciones a los proyectos normativos observados en la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV), cumplieron con los plazos establecidos. Las acciones estratégicas que contribuyeron al logro de este OEI se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 4: AEI 01 - Indicadores

OEI / AEI		Descripción del Indicador		Metas en el período			UO
Cód.	Descripción	Nombre	Fórmula	Año 2018	Ejec. 2018	% Avance	
AEI. 01.01	Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.	Número de días promedio de permanencia de los proyectos normativos agendados y consensuados en la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV)	Sumatoria de los días que permanecen los proyectos normativos con acuerdo agendados y consensuados en la CCV/Total número Proyectos agendados y consensuados en la CCV.	15	15.36	100%	SC
AEI. 01.02	Acciones de seguimiento a las metas prioritizadas de la Política General de Gobierno (PGG) en las entidades públicas	Número de entidades públicas a las que se realiza seguimiento sobre las metas prioritizadas de la PGG.	Sumatoria de las entidades públicas a las que se realiza seguimiento a las metas prioritizadas de la Política General de Gobierno (PGG).	24	30	125%	OCGIS

OEI / AEI		Descripción del Indicador		Metas en el periodo			UO
Cód.	Descripción	Nombre	Fórmula	Año 2018	Ejec. 2018	% Avance	
AEI. 01.03	Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de Integridad y Lucha contra la Corrupción, a nivel nacional y subnacional.	Porcentaje de mecanismos de coordinación interinstitucional implementados.	(Número de mecanismos de coordinación interinstitucional implementados por año/ Total de mecanismos de coordinación Interinstitucional propuestos) * 100	100%	100%	100%	SIP
AEI. 01.04	Estrategia de comunicación fortalecida para la difusión de los beneficios que brinda el Estado a sus ciudadanos.	Porcentaje de ciudadanos que manifiestan tener conocimiento sobre las mejoras en los servicios públicos que brinda el Estado.	(Número de ciudadanos encuestados que manifiestan tener conocimiento sobre las mejoras en los servicios públicos que brinda el Estado / Número total de ciudadanos encuestados) *100	37%	s.i	s.i	SCS

### 3.1.1 AEI 01.01: Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

Esta AEI, se mide a través del indicador **Número de días promedio de permanencia de los proyectos normativos agendados y consensuados en la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV)**, el cual alcanzó una ejecución del 100% reduciendo de 16 a 15 días el tiempo de permanencia debido a que se mantuvo una relación fluida y cercana con los puntos focales acreditados por los Viceministros/as con el fin de realizar las coordinaciones oportunas y necesarias para la gestión de la CCV. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones de trabajo tanto a nivel técnico como técnico/político a fin de levantar las observaciones a los proyectos normativos y alcanzar el acuerdo consensuado requerido en la CCV.

De otro lado, se implementaron mejoras en la plataforma de la CCV, permitiendo que los puntos focales tengan acceso remoto desde cualquier dispositivo móvil al Sistema Integrado de Coordinación Multisectorial- CCV.

### 3.1.2 AEI 01.02: Acciones de seguimiento a las metas priorizadas de la Política General de Gobierno (PGG) en las entidades públicas.

La medición de esta AEI se realiza a través del indicador **Número de entidades públicas a las que se realiza seguimiento sobre las metas priorizadas de la PGG**, el cual alcanzó una ejecución de 125% habiéndose realizado el seguimiento a 30 entidades públicas (entre ministerios, entidades públicas adscritas a los ministerios y organismos autónomos), lo que superó a las 24 entidades que se habían programado.

Entre las principales actividades realizadas para el logro obtenido, se destacan:

- Reuniones de cumplimiento para la verificación de avances de las prioridades de Gobierno por parte de las distintas entidades públicas responsables.
- Seguimiento a los acuerdos adoptados en las reuniones de cumplimiento y los hitos establecidos para cada prioridad.
- Armonización de los planes de cumplimiento de las prioridades de gobierno con las políticas nacionales, sectoriales y multisectoriales.
- Fortalecimiento de las capacidades de gestión y seguimiento a través de talleres, reuniones, visitas de campo, entre otros.

Cabe mencionar que de acuerdo a la tercera disposición complementaria final del D.S. N° 056-2018-PCM que aprueba la Política General de Gobierno, se atribuye a la Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial (OCGIS) el rol de seguimiento estratégico de un subconjunto priorizado de los lineamientos establecidos en dicho Decreto. En ese sentido, en coordinación con la Alta Dirección de la PCM, se definió el seguimiento a las prioridades relacionadas con los siguientes temas:

1. Anemia Infantil
2. Agua y saneamiento
3. Educación
4. Seguridad Ciudadana
5. Reconstrucción con Cambios
6. Violencia Contra la Mujer (incorporada el 28 de agosto)
7. Inversión (incorporada el 15 de octubre)

La OCGIS ayudó a los sectores a nivel de cada prioridad para alcanzar los siguientes logros:

#### **Prioridad Anemia**

- Monitores: En 80 establecimientos de salud priorizados en Lima Metropolitana fue posible garantizar: que el 23% de los niños de 4 y 5 meses reciba gotas preventivas, que el 38% de los niños atendidos que cumplieron 12 meses en noviembre cuenten con tamizaje de anemia y que el 62% de los niños de 12 meses (en noviembre) diagnosticados con anemia reciban gotas o jarabe.
- Visitas domiciliarias de personal de salud:
  - Se contó con 520 profesionales de la salud para visitas domiciliarias que iniciaron su labor el 5 de noviembre. Al cierre del año, se realizaron visitas efectivas a 9,748 niños de 6 a 35 meses con anemia leve.
  - Al cierre de 2018, se contaba con 423 actores sociales en campo, de los cuales 374 realizaron visitas domiciliarias en 147 establecimientos de salud. Así, ha sido posible llevar a cabo 39,806 visitas domiciliarias a niños de 4 a 11 meses y 12,788 referencias comunitarias.

#### **Prioridad Agua y Saneamiento**

- El Programa de Agua Segura para Lima y Callao (PASLC) adjudicó las obras de los proyectos Próceres (Chorrillos), Jicamarca y Carapongo, cuya ejecución generaría 15,985 nuevas conexiones de agua, equivalente a 57,596 personas beneficiadas.
- El Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU), a diciembre 2018, ha culminado 81 obras que corresponden a 34,940 nuevas conexiones o 136,928 personas beneficiadas.
- El Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), a diciembre 2018, ha culminado 406 obras que corresponden a 64,031 nuevas conexiones.

#### **Prioridad Educación**

- Primer Tablero de Control de la estrategia de implementación del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) generado. Esta herramienta permite la identificación y articulación de actividades, procesos y plazos a implementarse desde todas las direcciones involucradas.
- Articulación y coordinación entre MINEDU y el Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEL) para la focalización de 68 Instituciones Educativas beneficiadas con 6,583 tabletas en el marco de los Proyectos Regionales de FITEL para acceso a conectividad.
- Primeras 50 Redes Educativas Rurales (RER) instaladas en octubre 2018 en 5 regiones. Se inició el proceso de focalización y creación de 60 nuevas RER a activarse en el 2019.

#### **Prioridad Seguridad Ciudadana**

- Se sectorizó el 100% de las jurisdicciones policiales de las comisarías de Lima Metropolitana y Callao en marco al Lineamiento Sectorial Vecindario Seguro, que tiene por objetivo identificar las rutas para el patrullaje estratégico.
- En marco de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, se inició la intervención en 30 barrios adicionales en el 2018, sumando un total de 53 barrios intervenidos desde el 2016, distribuidos en 12 regiones del país.
- Se realizaron 72 megaoperativos (la meta al 2018 era 65) a cargo de la Policía Nacional del Perú.
- El MININTER diseñó un sistema de seguimiento de la situación jurídica de los intervenidos en los megaoperativos para garantizar que estas organizaciones criminales se desarticulen. El sistema será validado en el 2019.

### **Prioridad Violencia contra la Mujer**

- Aumentó el porcentaje de mujeres agredidas que buscaron ayuda en alguna institución cuando sufrieron maltrato físico.
- Se cumplió el 60% de las metas del Plan. Si bien 40% no se cumplió en el plazo previsto, existen importantes avances.
- El liderazgo del MIMP para las coordinaciones y el seguimiento al Plan de Acción Conjunto 2018 debe destacarse.

### **Prioridad Reconstrucción con Cambios**

- Se aprobaron cambios normativos para acelerar el proceso de reconstrucción: a) Decreto Legislativo N° 1354, que modificó la Ley N° 30556, que crea la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios; b) Decreto Supremo N° 003-2019-PCM, que aprobó el Reglamento de la Ley N° 30556; c) Decreto Supremo N° 071-2018-PCM, que aprobó el Procedimiento de Contratación Pública Especial; y d) Resolución Ministerial N° 499-2018-MINEDU, que aprobó disposiciones para las intervenciones de reconstrucción del sector educación.
- A nivel de los Ministerios, en el 2018 se logró: a) 10,110 viviendas reconstruidas; b) 36 intervenciones de saneamiento concluidas (6 en el ámbito urbano y 30 en el rural); c) 102 km. de carreteras reconstruidos; y d) 3 puentes reconstruidos.
- En diciembre de 2018, el Gobierno Regional de Piura adjudicó la elaboración del Plan Integral del río Piura, que incluye el control de inundaciones y el movimiento de masas del afluente, y el Plan Maestro del drenaje pluvial de los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis de octubre.
- La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios inició un proceso de repotenciación de sus equipos regionales y la revisión de sus procesos, con el fin de adoptar un enfoque descentralizador.

### **Prioridad Inversiones**

- Aplicación de una metodología empírica de seguimiento y monitoreo de proyectos sobre “Plan piloto” de 03 proyectos de inversión:
  - Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social en 06 regiones. Responsable: MTC – FITEL.
  - “Última Milla” de los Juegos Panamericanos. Responsables: Lima 2019 y MVCS.
  - Desembarcaderos Pesqueros Artesanales – DPA Huacho y Cabo Blanco. Responsable: PRODUCE - FONDEPES.
- Elaboración de una metodología para la selección de proyectos, tomando en consideración criterios asociados al monto de inversión y a principales hitos / entregables que puedan ser culminados antes de 2021.
- Propuesta de una lista de proyectos de inversión de relevancia del Señor Presidente, incluyendo proyectos de los sectores de MTC, MINEM, MINAGRI, PRODUCE, MINEDU, entre otros.

#### **3.1.3 AEI 01.03: Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de Integridad y Lucha contra la Corrupción, a nivel nacional y subnacional.**

Esta AEI se mide a través del indicador **Porcentaje de mecanismos de coordinación interinstitucional implementados**, el cual tuvo una ejecución del 100%. Al respecto, la Secretaría de Integridad Pública desarrolla dos mecanismos de coordinación por año, los cuales estuvieron relacionados a los espacios de articulación realizados durante el período 2018, entre ellos, las reuniones sectoriales y multisectoriales, las cuales se detallan a continuación:

Reuniones multisectoriales:

- Primera reunión multisectorial (13.07.2018) y Segunda reunión multisectorial (08.08.2018), las cuales tuvieron como finalidad coordinar la implementación del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021, así como el Modelo de Integridad Pública, conforme lo establece el D.S. N°044-2018-PCM.
- XXXII Sesión de la CAN, realizada el 07 de septiembre de 2018.

- Tercera Reunión de Alto Nivel del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe “Integridad para el buen gobierno en América Latina y el Caribe: de los compromisos a la acción” realizada los días 18 y 19 octubre 2018.
- Segundo Encuentro de la Red de Integridad Pública de América Latina y el Caribe, realizado en coordinación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo los días 16 y 17 de octubre.

Reuniones sectoriales:

- Con Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ambiente, Defensa, Economía y Comercio Exterior y Turismo para coordinar acciones que fomenten la cultura de integridad, valores y ética; así como asistencia técnica para la puesta en marcha del Modelo de Integridad.
- Se organizó el Foro Encuentro Regional: Retos y Desafíos en la Lucha contra la Corrupción (06.07.2018), en coordinación con la Comisión Regional Anticorrupción de Puno.
- Se organizó el encuentro con candidatos a los Gobiernos Regionales de Lambayeque, Cusco, La Libertad, Ancash y Moquegua que se realizó entre el 24 de agosto, el 24, 25, 26 y 28 de septiembre.
- Sesión de la Comisión Regional Anticorrupción de Piura (12.07.2018.) Ayacucho (27.08.2018), Tacna (11.09.2018) Ucayali (05.10.2018). Ancash (16.10.2018) Moquegua (10.2018) San Martín (25.10.2018) Cusco (12.11.2018). Amazonas (16.11.2018) Callao (03.12.2018).
- Reunión con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para tratar sobre los diseños de mecanismos de cooperación en la lucha contra la corrupción en las compras públicas en el marco de la Alianza del Pacífico (02.10.2018).
- Reunión con Secretarios Generales de los Ministerios para analizar riesgos vinculados a temas sensibles de la gestión pública. (21.12.2018).

**3.1.4 AEI 01.04: Estrategia de comunicación fortalecida para la difusión de los beneficios que brinda el Estado a sus ciudadanos**

Respecto al indicador **Porcentaje de ciudadanos que manifiestan tener conocimiento sobre las mejoras en los servicios públicos que brinda el Estado**, la Secretaría de Comunicación Social (SCS) informó que dicho indicador no corresponde a la labor que a la fecha viene realizando. En ese sentido, reportó como proxy la ejecución del indicador **“Me mantiene informado de lo que ocurre en nuestro país”**, el cual alcanzó un valor de 43% a noviembre 2018. Siendo que el resultado reportado no corresponde con el indicador actualmente aprobado en el PEI 2018-2020, se registra “s.i = sin información” para la presente evaluación.

Cabe señalar que dicho indicador proxy se basa en un nuevo estudio de línea de base que se culminó luego de la aprobación del PEI, motivo por el cual este nuevo indicador busca la cercanía emocional del gobierno con el ciudadano ajustándose a la misión principal de la SCS que es comunicar campañas sociales y gestionar la publicidad del gobierno, y no en brindar servicios como estimaba el indicador vigente.

Es importante mencionar que debido a la promulgación de la *Ley N° 30793, Ley que regula el gasto de publicidad del Estado Peruano, publicada el 18 de junio del 2018*, se dejaron de implementar las campañas programadas inicialmente en el Plan Estratégico Publicitario aprobado con Resolución Ministerial N° 031-2018-PCM, de fecha 23 de febrero de 2018. Esto motivo una reducción en el número de campañas llegándose a difundir la campaña de Prevención ante Heladas y Frijaje en emisoras locales por un corto período. No obstante, mediante sentencia de fecha 11 de octubre de 2018, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 24 de octubre de 2018, el Tribunal Constitucional declaró la inconstitucionalidad de la Ley N° 30793, por lo que con Resolución Ministerial N° 269-2018-PCM, de fecha 25 de octubre de 2018 se realizó la reformulación del Plan Estratégico Publicitario 2018, llevándose a cabo las campañas de comunicación “Violencia también es...” y “Anemia”.

### 3.2 OEI 02: FORTALECER LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL EN ARTICULACIÓN CON LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA

**Tabla 5: OEI 02 - Indicadores**

OEI / AEI		Descripción del Indicador		Metas en el periodo			UO
Cód.	Descripción	Nombre	Fórmula	Año 2018	Ejec. 2018	% Avance	
OEI. 02	Fortalecer la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía.	Número de entidades del nivel nacional que implementan el Sistema de Alerta Temprana.	Sumatoria del número de entidades del nivel nacional que implementan el Sistema de Alerta Temprana.	5	8	160%	SGSD

Para este OEI 2, el indicador **Número de entidades del nivel nacional que implementan el Sistema de Alerta Temprana** superó la meta con 8 entidades que implementaron el Sistema de Alerta Temprana frente a las 5 programadas. Para ello, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo reforzó sus acciones de articulación con todos los ministerios y trabajó con 23 puntos focales o coordinadores a nivel nacional para el seguimiento de las acciones de prevención de los conflictos sociales. Entre los ministerios que implementaron el mencionado sistema se encuentran el MINAGRI, MINEM, MINAM, PRODUCE, MINEDU, MTPE, MTC y MININTER.

Las acciones estratégicas que contribuyeron al logro de este OEI se detallan en el siguiente cuadro:

**Tabla 6: AEI 02 – Indicadores**

OEI / AEI		Descripción del Indicador		Metas en el periodo			UO
Cód.	Descripción	Nombre	Fórmula	Año 2018	Ejec. 2018	% Avance	
AEI. 02.01	Gestión preventiva de conflictos sociales desarrollada.	Porcentaje de alertas tempranas emitidas que fueron atendidas oportunamente por las entidades del nivel nacional.	(Número de alertas tempranas emitidas al año que fueron atendidas oportunamente por las entidades del nivel nacional/Total de alertas emitidas por las entidades del nivel nacional)*100	20%	29%	145%	SGSD
AEI. 02.02	Instrumentos normativos y estrategias para la prevención y gestión de conflictos sociales en los tres niveles de gobierno elaborados e implementados.	Número de instrumentos técnico-normativos y estrategias elaborados e implementados	Sumatoria de instrumentos técnico-normativos y estrategias elaborados e implementados.	2	2	100%	SGSD

#### 3.2.1 AEI 02.01: Gestión preventiva de conflictos sociales desarrollada

Para esta acción estratégica, el indicador **Porcentaje de alertas tempranas emitidas que fueron atendidas oportunamente por las entidades del nivel nacional**, mostró una ejecución de 29% producto de las reuniones con los coordinadores focales a nivel nacional que permitió impulsar la implementación de las alertas tempranas y su correspondiente seguimiento.

Al respecto, de 330 alertas emitidas, 181 (55%) han sido archivadas, es decir que luego de su seguimiento a través de la información y reporte de las entidades del Estado es considerada como desactivada y no implica riesgos a la gobernabilidad. De las 181 alertas archivadas, (29%) han sido atendidas en el periodo de una semana (7 días) por las entidades del Estado como MINEN, MINAM, MINSALUD, PRODUCE, etc, reflejándose el indicador de oportunidad. Los mecanismos para el seguimiento de la atención oportuna de parte de las

entidades del Estado también abarcan mecanismos como correos electrónicos de respuesta automática de recepción de alertas y otros.

Durante el 2018, el proceso de gestión de alertas temprana buscó identificar y prevenir situaciones de riesgo social, con la finalidad de generar incidencia en los sectores involucrados en la atención y gestión oportuna de dichas situaciones de riesgo. De esta manera, se busca anticipar y prevenir el escalamiento de situaciones de conflictividad que puedan afectar la gobernabilidad en el país. La gestión de las alertas se basa en un protocolo que esboza el flujo para la emisión de una alerta, desde la recepción de información, análisis y reportes permanentes sobre las acciones realizadas.

### 3.2.2 AEI 02.02: Instrumentos normativos y estrategias para la prevención y gestión de conflictos sociales en los tres niveles de gobierno, elaborados e implementados.

En relación al indicador de esta acción estratégica **Número de instrumentos técnico-normativos y estrategias elaborados e implementados**, se elaboraron dos instrumentos normativos como el “Protocolo de Gestión de Información” y el “Protocolo de Seguimiento de Compromisos”; sin embargo, estos no han sido aprobados debido a los constantes cambios de gestión en la Secretaría de Gestión Social y Diálogo durante el año 2018 (5 Secretarios).

### 3.3 OEI 03: FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS

Tabla 7: OEI 03 – Indicadores

OEI / AEI		Descripción del Indicador		Metas en el periodo			UO
Cód.	Descripción	Nombre	Fórmula	Año 2018	Ejec. 2018	% Avance	
OEI. 03	Fortalecer el proceso de descentralización para el desarrollo integral del país.	Porcentaje de Gobiernos Regionales que cuentan con herramientas implementadas para el fortalecimiento de la descentralización.	(Número de Gobiernos Regionales que cuentan con herramientas implementadas/Número total de gobiernos regionales)*100	12%	12%	100%	SD

Para el cálculo del indicador **Porcentaje de Gobiernos Regionales que cuentan con herramientas implementadas para el fortalecimiento de la descentralización**, se ha considerado el número de gobiernos regionales en los que se ha desarrollado alguna actividad relacionada a la implementación de las Agencias Regionales de Desarrollo. En ese sentido, 3 gobiernos regionales (La Libertad, Tacna y Piura) de 25 (12%) han desarrollado actividades preparatorias para la institucionalización de las Agencias Regionales de Desarrollo.

Las acciones estratégicas que contribuyeron al logro de este OEI se detallan a continuación:

Tabla 8: AEI 03 – Indicadores

OEI / AEI		Descripción del Indicador		Metas en el periodo			UO
Cód.	Descripción	Nombre	Fórmula	Año 2018	Ejec. 2018	% Avance	
AEI. 03.01	Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas a nivel nacional.	Número de Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas en el país.	Sumatoria del número de Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas anualmente.	7	0	0	SD
AEI. 03.02	Espacios de diálogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales.	Número de Espacios de dialogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales.	Sumatoria del número de espacios de articulación intergubernamental desarrollados durante el año.	4	49	1225%	SD

### **3.3.1 AEI 03.01: Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas a nivel nacional.**

El indicador “Número de Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas en el país”, no presentó la ejecución programada durante el 2018 dado que su proceso de implementación ha demandado mayor tiempo, considerando además que el 2018 fue un año electoral que implicó cambio de gestión en los gobiernos regionales y municipales. Si bien se han realizado diversos diagnósticos en las regiones en donde se implementarán los pilotos, que incluyen la situación de las variables sociales y económicas, la identificación y diagnóstico de las cadenas de producción existentes, el mapeo de actores relevantes, entre otros, el Comité Impulsor de las ARD ha formalizado su instalación a inicios del 2019, para las regiones de Piura, La Libertad, Ayacucho y San Martín.

De manera paralela, se está trabajando con otras cuatro regiones más, a fin de tener cuatro ADR implementadas al final del 2020.

Cabe resaltar que se viene desarrollando una etapa de sensibilización en las regiones seleccionadas de La Libertad, Tacna, Piura, Ayacucho y San Martín según detalle:

#### **ARD La Libertad**

- Situación de la Gobernanza: GR y sector privado muy interesado en la innovación y competitividad, autoridades del GR alineadas con la ARD, el Comité Regional Empresa, Academia y Sociedad Civil Organizada (CREEAS) se legitima como espacio de articulación de privados y academia en torno a la innovación.
- Iniciativas en Innovación y Competitividad identificando un proyecto que fortalecerá el ecosistema de innovación de la Libertad, que será financiado por INNOVATE, participa CREEAS y GR.
- Reuniones de Coordinación con actores estratégicos. (jun-set-oct-nov 2018).
- Actividades de Sensibilización: Taller de visión de la ARD (set 2018). Reunión del Premier con el CREEAS (nov 2018), Seminario Internacional sobre ARD (dic 2018) y Pasantía a España sobre ARDs (nov 2018).

#### **ARD Tacna**

- Institucionalización por parte del GR: Con acuerdo de sesión de Directorio General Regional en se expresa el interés en la ARD Tacna.
- Identificación de necesidades urgentes: Se está en proceso para la instalación de la Mesa de Trabajo sobre la problemática de la Zofra Tacna (partidas arancelarias).
- Taller de sensibilización en agenda de innovación – RIS3: Por Concytec, integra acciones en el marco de la ARD.
- Sectores integrados en torno al territorio: Coordinación y participación del GR en Innoval (UE), Participación en el Proyecto Innovact (UE), participación en la conformación Fondo de Fronteras (RREE).

#### **ARD Piura**

- Sensibilización técnica y política con actores claves: Reuniones con Directorio de RIS 3, Reuniones con el Consejo Regional, Reunión del Viceministro con el Gobernador (Ene, Mar, Abr. 2018).
- Sensibilización a Actores de Triple Hélice: Reuniones regionales e internacionales por proyecto IUC- Participación de actores en proyecto de intercambio Misión a Italia (May. a nov. 2018).
- Institucionalización por parte del Gobierno Regional: el 11 de diciembre Gobernador-Presidente de CAMCO-Rector UNP-UDEP y Vocero Sociedad Civil firmaron acta de conformación de ARD Piura, está pendiente envío de carta de interés que hará llegar el nuevo Gobernador.
- Involucramiento de la propuesta en la agenda política regional: Reuniones del Colectivo para el Pacto Político por la Gobernabilidad de Piura (Jul.-Nov. 2018).
- Identificación de Cuellos de Botella con principales cadenas agrícolas: Banano, Cacao y Panela Granulada; destrabe de procesos y formulación de proyectos (May.-Dic-2018).

#### **ARD San Martín**

- Identificación y Sensibilización de actores en ARD: Se realizaron 06 reuniones con principales actores nacionales y regionales (mayo, Julio, setiembre, octubre y noviembre en 2018).

- Institucionalización por parte del GORE: Carta de Interés del Gobernador en implementar la ARD en San Martín, indicando un profesional de contacto.
- Identificación y articulación: Proyecto Innóvate, identificación y articulación a la ARD del Proyecto Dinamización del Ecosistema Regional, financiado por Innóvate.

#### **ARD Ayacucho**

- Sensibilización técnica y política con actores claves: Las intervenciones ocurren de manera desarticulada e insuficiente; asimismo, carecen de un enfoque de la cadena productiva. No se desarrollan acciones que atiendan las características particulares del territorio.
- Agenda de corto plazo: Realizar un mapeo de otros actores relevantes del departamento y efectuar un análisis de las redes sociales, identificación y constitución del Comité Directivo de la ARD Ayacucho, existe un consenso preliminar de trabajar el sector turismo del departamento.
- Sensibilización de actores locales: Gobernador Electo Gobierno Regional Ayacucho, Rector de la UNSCH, Presidente de la Cámara de Comercio de Ayacucho, Alcalde Provincial de Huamanga y la representante del Patronato Pikimachay.

#### **3.3.2 AEI 03.02: Espacios de diálogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales**

Esta AEI se mide a través del indicador **Número de Espacios de dialogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales**, el cual superó la meta en 1225% con 49 eventos realizados frente a los 4 programados.

Los eventos realizados se detallan a continuación:

- 18 espacios de articulación del Poder Ejecutivo con los gobiernos subnacionales, en los que se priorizó la continuidad de las inversiones y la comunicación efectiva para mejorar la gestión. Dada la coyuntura electoral, los eventos del último trimestre se desarrollaron tanto con la participación de las autoridades y el equipo técnico en función, como con las recientemente electas, Ministros de Estado, el Presidente del Consejo de Ministros y el Presidente de la República. Algunas de las actividades realizadas durante el 2018 fueron:
  - Séptima (01-02 de marzo), Octava (10 de julio) y Novena (17-18 de diciembre) edición de los GORE Ejecutivos. Asimismo, el (16-17 de abril) se llevó a cabo el GORE Ejecutivo Extraordinario, donde se abordaron temas vinculados a la identificación y priorización de proyectos.
  - 10 MUNI Ejecutivos, realizados en Taquile-Puno, Pucallpa-Ucayali, Cajamarca, Huánuco, Tacna, Tarapoto, Piura, Arequipa, Huaraz-Chimbote, Moquegua.
  - Reunión Institucional de Gobiernos Regionales y el Gobierno Nacional (22 de octubre)
  - Encuentro de Grandes Ciudades y Gobernadores Regionales Virtualmente Electos (29-30 de octubre)
  - Encuentro con Alcaldes Virtualmente Electos de Municipios con mayor necesidad de atención (07 de noviembre)
- 31 asistencias técnicas a las autoridades electas de los Gobiernos Regionales (3) y Gobiernos Locales (28), para la continuidad de la construcción y gestión de las agendas territoriales, generar los espacios de articulación y prepararlos para una buena gestión pública. Para ello, se aprovecharon los espacios de articulación antes mencionados (GORES y MUNIS Ejecutivos principalmente), además del “Programa de Inducción para la Transferencia y Buen Inicio de la Gestión”.

### 3.4 OEI 04: FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA

**Tabla 9: OEI 04 – Indicadores**

OEI / AEI		Descripción del Indicador		Metas en el periodo			UO
Cód.	Descripción	Nombre	Fórmula	Año 2018	Ejec. 2018	% Avance	
OEI. 04	Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.	Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementan los instrumentos innovadores generados por la Secretaría de Gestión Pública.	(Sumatoria de entidades del nivel nacional, regional y local que implementan uno o más instrumentos innovadores diseñados por la SGP/ Sumatoria de entidades del nivel nacional, regional y local)* 100.	30%	28.61% <sup>5</sup>	95.46%	SGP
		Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementa la Estrategia Nacional de Gobierno Digital.	(Número de Entidades públicas de los 3 niveles de gobierno que han implementado servicios públicos digitales / Total de entidades públicas de los tres niveles de gobierno) * 100%	40%	67.05% <sup>6</sup>	167.62%	SEGDI

El resultado para este objetivo estratégico se obtiene a través de la conjunción de dos indicadores reportados por la Secretaría de Gestión Pública y la Secretaria de Gobierno Digital, respectivamente.

***Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementan los instrumentos innovadores generados por la Secretaría de Gestión Pública.***

El **28.61% de entidades públicas de los tres niveles de gobierno (105 de un total de 367 entidades públicas consideradas en el universo de entidades) implementan los instrumentos innovadores detallados líneas abajo**, quedando ligeramente por debajo de la meta propuesta para el período (30%).

- Análisis de Calidad Regulatoria: **Implementado por 49 entidades.**
- Manual para la Aplicación del Análisis de la Calidad Regulatoria: **Implementado por 92 entidades.**
- Sistema Único de Trámites: **Implementado por 14 entidades.**
- Lineamientos de Organización del Estado (Decreto Supremo N° 054-2018-PCM): **Implementado por 4 entidades.**

Es preciso señalar que las entidades que han implementado más de un instrumento innovador solo se han contado una vez para efectos de la presente evaluación, en razón de lo cual ascienden a 105 entidades y no a 159 (Ver Anexo 1).

***Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementa la Estrategia Nacional de Gobierno Digital.***

Este indicador se mide a través del **Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementan la estrategia nacional de gobierno digital mediante la gestión de servicios públicos digitales**. Para ello, se considera que una entidad pública ha implementado un servicio público digital, cuando ha ejecutado alguna de las siguientes acciones:

- Cuenta con un informe de análisis de las reales necesidades del ciudadano que atenderá dicho servicio.
- Implementa procesos de diseño y desarrollo colaborativos, ágiles que generan interacciones intuitivas, sencillas y de confianza con el ciudadano.

<sup>5</sup> Sumatorias entidades (105)/Total entidades (367)\*100.

<sup>6</sup> Sumatoria de entidades (1392)/Total de entidades (2076)\*100

- Sube dichos servicios en la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE).
- Difunde dichos servicios a través de la plataforma GOB.PE.

El Indicador del OEI 04, correspondiente a la Secretaría de Gobierno Digital (SEGDI), establece como universo al total de entidades públicas de los tres niveles de gobierno, el cual asciende a **2076 entidades**, según lo señalado en la página web de CEPLAN<sup>7</sup>.

Además, la SEGDI menciona que la Estrategia de Gobierno Digital constituye un factor clave para la competitividad del país y tiene por objetivo la implementación de un Estado Digital:

- **Estado Transparente:** Garantiza la trazabilidad (seguimiento, control y registro) de los procesos públicos, la información del gobierno abierta a los ciudadanos y el soporte a las políticas de integridad y lucha contra la corrupción
- **Estado Eficiente:** Asegura la interoperabilidad (intercambio ágil de información) entre entidades públicas, la reutilización de recursos tecnológicos para generar ahorros, el establecimiento de estándares para implementación de tecnología y el análisis de datos para la toma de decisiones.
- **Estado Confiable:** Fortalece la seguridad digital desde los sistemas de información públicos, la protección de los datos de los ciudadanos, los delitos informáticos, el cibercrimen y los ataques cibernéticos a las bases de datos del Estado.
- **Estado Productivo:** Aprovecha las tecnologías digitales para promover los emprendimientos, el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas y los sectores productivos en todas las regiones del país.
- **Estado Cercano:** Establece una única plataforma digital de orientación al ciudadano para los servicios del Estado, una clave única de acceso, la participación ciudadana digital y servicios públicos diseñados en función al impacto en la calidad de vida del ciudadano

En ese sentido, la SEGDI ha reportado que:

- **1392 entidades implementan la Estrategia Nacional de Gobierno Digital mediante la gestión de servicios públicos digitales, sea a través de la PIDE, la Plataforma GOB.PE o la Plataforma Georreferenciada del Estado Sayhuite.**
- **De estas 1392 entidades:**
  - **Las 1392 gestionan su Portal de Transparencia Estándar a través de la SEGDI usando la Plataforma de Interoperabilidad.**
  - **1386 también proyectan información en el Portal de Datos abiertos a través de la PIDE.**
  - **296 entidades utilizan la PIDE para proveer servicios más eficientes a los ciudadanos y garantizar la transparencia en sus procesos públicos.**
  - **38 entidades gestionan sus servicios públicos a través de la Plataforma Única Digital del Estado Peruano - Plataforma GOB.PE (Ver Anexo 2)**
- En todos los casos, la información de dichos portales y los servicios de la plataforma PIDE se establecen como un servicio de información transparente dirigido a los ciudadanos.

De este modo, siendo que **las entidades públicas que implementan la Estrategia Nacional de Gobierno Digital mediante la gestión de servicios públicos digitales ascienden a mil trescientos noventa y dos (1392)<sup>8</sup>, esta cifra representa al 67.05% de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno consideradas en el universo (2076)**, valor que se registra para la presente evaluación.

Es importante mencionar que la SEGDI lidera el despliegue de las tecnologías digitales al interior de las entidades públicas con el objetivo de garantizar un servicio de calidad en tiempo, costos y transparencia para los ciudadanos. En ese sentido, utiliza las plataformas digitales del Estado Peruano a fin de garantizar dicho despliegue, haciendo uso eficiente de los recursos con los que cuenta.

---

<sup>7</sup> Revisar: <https://www.ceplan.gob.pe/sinaplan/>. Consultada por última vez el 29 de marzo de 2019.

<sup>8</sup> Las entidades públicas de los tres niveles de gobierno que han implementado servicios a través de las plataformas digitales de la Secretaría de Gobierno Digital solo se han considerado una vez al realizar el conteo total de entidades que implementa la estrategia nacional de gobierno digital mediante la gestión de servicios públicos digitales, a fin de evitar duplicidad.

Es así que durante el 2018 se buscó fortalecer la operación de la Secretaría con la optimización de los recursos internos y la organización de los equipos de cada pilar de la Estrategia de Gobierno Digital, siendo que se identificaron brechas de presupuesto y recursos humanos al interior de la Secretaría, los mismos que fueron expuestos en la demanda adicional presentada para el 2019.

Para el logro de este objetivo, la SEGDI ha realizado acciones transformadoras el interior de las entidades públicas y también de manera transversal a ellas, tal como se detallan a continuación:

- Líder Digital: Se estableció el rol del líder digital como un miembro de la Alta Dirección de las entidades públicas. El líder dirige la estrategia de gobierno digital en las entidades con un claro enfoque en la atención de las necesidades del ciudadano/a. El Perú es el primer país de la Alianza del Pacífico en establecer el rol del líder digital al interior del Estado siguiendo las recomendaciones de la OCDE.
- Comités de Gobierno Digital: Se establece un único colegiado al interior de las entidades públicas que incorpora como miembros principales al jefe de atención al ciudadano y al jefe de gestión de talento para dirigir una gestión de cambio digital orientada a nuestros ciudadanos. El Perú es el primer país de la Alianza del Pacífico en establecer este modelo de gobernanza para el gobierno digital.
- Seguridad Digital: Se estableció la orientación de la seguridad digital del Estado como un entorno de confianza en el mundo digital para los ciudadanos. El Perú es el segundo país de la Alianza del Pacífico, después de Colombia, en orientar la seguridad digital hacia ciudadanos.
- Plataforma Digital Única GOB.PE del Estado para Orientación al Ciudadano: Se estableció una única plataforma para orientar a los ciudadanos con un sólido trabajo en equipo y un esfuerzo extraordinario de todos los Ministerios. Hoy más de 11 millones de ciudadanos han consultado GOB.PE para sus principales trámites. El Perú es el primer país de la Alianza del Pacífico que ha desplegado una Plataforma Única GOB.PE y el 3er. país en el mundo luego de [www.gob.uk](http://www.gob.uk) (Reino Unido) y [www.gob.mx](http://www.gob.mx) (México). Hoy Perú asesora al MINTIC de Colombia en dicha implementación.
- Despliegue del Convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo: Permitirá garantizar la interoperabilidad entre las entidades públicas para simplificar los trámites más demandados por los ciudadanos, establecer un sólido Centro de Seguridad Digital en el Estado, construir una identidad digital para los ciudadanos, ampliar la Plataforma GOB.PE, establecer una sólida estrategia de datos para la toma de decisiones en el Estado y digitalizar los servicios públicos más importantes para el ciudadano.
- Plataforma Digital para la Declaración Jurada de Intereses: Se estableció una plataforma digital para que los funcionarios del Poder Ejecutivo declaren sus intereses en un entorno digital identificándose y firmando digitalmente con su DNI electrónico como muestra clave de transparencia y gobierno abierto. Hoy más de 12,000 funcionarios públicos han firmado su DJI incluyendo a los Ministros de Estado, la Presidencia del Consejo de Ministros y el Despacho Presidencial garantizando la transparencia y trazabilidad en la información.
- Promulgación del Decreto Legislativo N° 1412, Ley de Gobierno Digital: El Perú se constituye en uno de los primeros países en promulgar una Ley de Gobierno Digital con pilares centrados en identidad digital, interoperabilidad, arquitectura digital, datos, seguridad digital y servicios digitales que implican una orientación integral de los proyectos de tecnologías digitales hacia los ciudadanos y que aseguran el despliegue de las tecnologías digitales como base de la economía digital en el país y de un Estado Digital más transparente, eficiente, confiable, productivo y cercano con el ciudadano.
- Promulgación del Decreto Supremo N° 118-2018-PCM que declara de interés nacional el desarrollo de gobierno digital, la innovación y la economía digital con enfoque territorial y crea el Comité de Alto Nivel por un Perú Digital, Innovador y Competitivo que convoca a las entidades responsables de los ámbitos fundamentales de la digitalización del Estado, bajo el liderazgo de la Presidencia del Consejo de Ministros, al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de la Producción, Ministerio de Educación, la Secretaría de Gobierno Digital y el Despacho Presidencial.

- Perú lidera el cumplimiento del Mandato 3 de la Declaración de Cali firmada por los Presidentes de Alianza del Pacífico que promueve el reconocimiento transfronterizo de firmas digitales el cual impacta directamente en la seguridad y agilidad jurídica de las acciones internacionales, en el comercio internacional, en el cumplimiento de tratados de libre comercio, en la facilitación del intercambio comercial con bloques de países como APEC, Unión Europea entre otros, elevando la competitividad de los países miembros. En julio de este año el Perú entrega la pro tempore (secretaría temporal) de Alianza del Pacífico y dará cuenta de estos avances evidenciándose que, en comparación con los demás países de la Alianza, Perú está mucho más avanzado.

En razón a ello, también se lograron reconocimientos nacionales e internacionales, tales como:

- Perú fue elegido en la lista de los 100 gobiernos influenciadores y líderes en gobierno digital del mundo en agosto de 2018.
- Perú fue elegido miembro del Comité Asesor de la Iniciativa Internet para Todos del Foro Económico Mundial en octubre de 2018.
- Perú fue premiado por Cooperación Horizontal Internacional a 32 países de la Red de Gobierno Digital de América Latina y el Caribe.
- Perú fue elegido Sede de la VI Cumbre Ministerial de Gobierno Digital en América Latina y el Caribe para el 2020 por los avances en gobierno digital.

Las acciones estratégicas que contribuyeron al logro de este OEI se detallan a continuación:

**Tabla 10: AEI 04 – Indicadores**

OEI / AEI		Descripción del Indicador		Metas en el periodo			UO
Cód.	Descripción	Nombre	Fórmula	Año 2018	Ejec. 2018	% Avance	
AEI. 04.01	Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de la implementación de plataformas presenciales de atención (Centros MAC)	Número acumulado de plataformas presenciales implementadas de Mejor Atención al Ciudadano	Sumatoria de plataformas MAC implementadas (en sus distintas modalidades) que prestan servicios integrados a la ciudadanía.	13	7 <sup>9</sup>	53.85%	SGP
AEI. 04.02	Recomendaciones de la OCDE implementadas en el marco del "Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza".	Número de recomendaciones de la OCDE implementadas en el marco del "Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza".	Sumatoria de recomendaciones implementadas en materia de gobernanza pública en el marco del "Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza".	2	4	200%	SGP
AEI. 04.03	Procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.	Número de procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.	Sumatoria de procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.	32	0 <sup>10</sup>	0	SGP

<sup>9</sup> Se cuenta con seis (06) MAC (Callao, Ventanilla, Piura, Lima Norte y Arequipa) y un (01) MAC Express (Municipalidad de Santa Anita) implementados y operativos. Asimismo, se informa que el presupuesto se habilitó para el presente año (2019), es por ello que los proyectos de réplicas de las diversas plataformas presenciales de atención (Centros MAC) serán ejecutadas a través del BID, y se procederá a la actualización (modificación) de las METAS del PEI 2019-2020.

<sup>10</sup> A partir de febrero de 2019 se cuenta con el financiamiento del proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de soporte para la provisión de los servicios a los ciudadanos y las empresas a nivel nacional" del BID, que brindará presupuesto para desarrollar la propuesta y estandarización de 100 procedimientos para el año 2019 y 100 procedimientos más para el año 2020.

OEI / AEI		Descripción del Indicador		Metas en el período			UO
Cód.	Descripción	Nombre	Fórmula	Año 2018	Ejec. 2018	% Avance	
AEI. 04.04	Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública	Porcentaje de instrumentos innovadores priorizados que se han implementado en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.	(Número de implementaciones de los instrumentos innovadores diseñados por la SGP/ Número potencial de implementaciones de los instrumentos innovadores diseñados por la SGP) * 100	15%	17.36%	115.73%	SGP
AEI. 04.05	Estrategia Nacional de Gobierno Digital implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementan la Estrategia Nacional de Gobierno Digital mediante la gestión de sistemas de información con enfoque cero papel.	(Número de entidades públicas de los 3 niveles de gobierno que implementan sistemas de información con enfoque cero papel / Total de entidades públicas de los tres niveles de gobierno) * 100%.	40%	1.93%	4.82%	SEGDI

### 3.4.1 AEI 04.01 Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de la implementación de plataformas presenciales de atención (Centros MAC)

Esta acción estratégica se mide a través del **Número acumulado de plataformas presenciales implementadas de Mejor Atención al Ciudadano (MAC)**. Los MAC son una multiplataforma que integra a diversas entidades del Estado en un solo local para brindar, de forma rápida, simplificada y con estándares de calidad de atención, los trámites y servicios al ciudadano.

Durante el 2018, **se inauguró el Centro MAC Arequipa**, el cual ha sido implementado a través de la modalidad de Obras por Impuestos por el Gobierno Regional de Arequipa, con una inversión de S/ 3.9 millones y un espacio de 900 mts<sup>2</sup> aproximadamente. Se tiene proyectado brindar 370 mil atenciones anualmente a la población de esta localidad<sup>11</sup>.

Por otra parte, es preciso mencionar que se ha diseñado un nuevo canal de atención a nivel de gobiernos locales con el apoyo del Banco de la Nación, RENIEC y SEGDI-PCM, llamado MAC EXPRESS, que tiene por objetivo facilitar el acceso a los ciudadanos a orientación, trámites virtualizados y pago de tasas en las plataformas de atención existentes en los gobiernos locales. En esa línea, se han definido categorías y tiempos máximos de respuestas para gestionar las ocurrencias.

Bajo esa modalidad, **se inauguró el primer MAC Express en la Municipalidad de Santa Anita**, donde la ciudadanía podrá realizar 19 trámites que ofrecen 10 entidades públicas reunidas en una sola plataforma presencial mixta. Entre los trámites que se pueden gestionar se encuentran: Certificado Electrónico de Antecedentes Penales, Constancia de Inscripción de Grados y Títulos, Consulta del Asegurado-SIS, Duplicado DNI, Rectificación de Estado Civil y Domicilio, etc.

Con las últimas inauguraciones, son 7 los Centros MAC (Piura, Lima Este, Lima Norte, Ventanilla, Callao, Arequipa y Santa Anita) que actualmente operan a nivel nacional. Además, se cuenta con la línea 1800 – ALÓ MAC que brinda información de los servicios más demandados del Estado a nivel nacional, las 24 horas del día, los 7 días de la semana y en idioma quechua y, el portal web MAC a través del cual se pueden generar citas de atención. A continuación de muestra las atenciones de los Centros MAC Administrados por la PCM:

<sup>11</sup> En fecha 31 de diciembre de 2018, la Presidencia del Consejo de Ministros y el Gobierno Regional de Arequipa suscribieron el *Convenio de Transferencia para la Operación y Mantenimiento del Centro MAC Arequipa*, por el cual el Gobierno Regional de Arequipa transfiere la administración, operación y mantenimiento del Proyecto “Mejoramiento del acceso a los principales servicios públicos a través del Centro de Mejor Atención al Ciudadano – Centro MAC, Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa” a favor de la PCM, lo que es operativo a partir del 01 de enero de 2019.

Tabla 11: Atenciones en los Centros MAC

CANAL DE ATENCIÓN	ATENCIÓNES PROGRAMADAS	ATENCIÓNES EFECTIVAS
MAC Lima Norte	1.080.000	1.258.104
MAC Lima Este	360.000	404.483
Aló MAC	264.000	444.797

En virtud de ello, el 26 de julio 2018, la Presidencia del Consejo de Ministros obtuvo el reconocimiento de Buenas Prácticas de Gestión Pública en la categoría Servicio de Atención al Ciudadano, que otorga la organización Ciudadanos al Día.

Dado lo anterior, **en el 2018 no se logró ejecutar la meta programada de 13 Centros MAC acumulados**, debido a que el presupuesto se habilitó para su ejecución en el año 2019. De igual forma, los proyectos de réplicas de las diversas plataformas presenciales de atención (Centros MAC) serán ejecutados a través del **“Proyecto mejoramiento y ampliación de los servicios de soporte para la provisión de los servicios a los ciudadanos y las empresas”**, ejecutado a nivel nacional por el BID.

En ese sentido, cuando sea oportuno se procederá a la modificación de las metas programadas para esta AEI.

#### 3.4.2 AEI 04.02 Recomendaciones de la OCDE implementadas en el marco del “Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza”.

El proceso de incorporación de las recomendaciones formuladas por la OCDE, supone que Perú avance en la adopción de los estándares y mejores prácticas de gobernanza pública establecidos por la OCDE. En términos generales, en el Perú se han establecido cambios para favorecer la puesta en marcha de las mejoras que permitan contar con un Estado más eficiente y cercano al ciudadano con base en la participación de expertos de diversos países miembros de las OCDE.

Este indicador, se evalúa con base en el **Número de recomendaciones de la OCDE implementadas en el marco del “Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza”**, por lo que desde la PCM en el año 2018, se adoptaron las siguientes medidas normativas:

- a. **Decreto Supremo N° 029-2018-PCM** que aprobó el Reglamento que regula las Políticas Nacionales, el cual obedece a la necesidad de fortalecer del Centro de Gobierno (recomendado en el Estudio de Gobernanza Pública), en la medida en que pretende: *“(…) enfrentar [los] retos de vincular la planificación y el presupuesto promoviendo los esfuerzos de evaluación, que sirvan como insumo estratégico para las políticas de largo plazo. Esto puede realizarse dentro de la Comisión, pero incluyendo la información del S&E<sup>12</sup> en el proceso de planificación y diseño presupuestal de manera coordinada”<sup>13</sup>*
- b. **Decreto Supremo N° 033-2018-PCM** que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establece disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital, el cual se vincula a tres recomendaciones referidas a la integración del gobierno digital en la Modernización del Sector Público<sup>14</sup>:
  - *Desarrollar más el portal de datos del gobierno nacional con la idea de convertirlo en una plataforma abierta a los aportes de los ciudadanos y para facilitar el acceso, uso y reúso de los datos.*
  - *Planificar y ejecutar un marco de datos abiertos, con orientación que permita la recopilación y publicación de datos de calidad en formatos abiertos.*
  - *Permitir y promover la producción, uso y reúso de datos abiertos entre los actores gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de maximizar la entrega de beneficios de buena gobernanza y perspectivas de valor económico y social.*

<sup>12</sup> Seguimiento y Evaluación.

<sup>13</sup> OCDE, Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Territorial: Perú, gobernanza integrada para un crecimiento inclusivo, p. 154.

<sup>14</sup> OCDE, Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Territorial: Perú, gobernanza integrada para un crecimiento inclusivo, p. 286.

- c. **Decreto Legislativo N° 1412** que aprueba la Ley de Gobierno Digital el Perú se constituye en uno de los primeros países de Latinoamérica y el Caribe en promulgar una Ley de Gobierno Digital con pilares centrados en identidad digital, interoperabilidad, arquitectura digital, datos, seguridad digital y servicios digitales que implican una orientación integral de los proyectos de tecnologías digitales hacia los ciudadanos y que aseguran el despliegue de las tecnologías digitales como base de la economía digital en el país y de un Estado Digital más transparente, eficiente, confiable, productivo y cercano con el ciudadano. Este hito respaldó el avance del proceso de transformación digital del Estado como pilar para la competitividad del país. De esta manera, se da cumplimiento a las recomendaciones de OCDE en materia digital en lo referente a “asegurar el liderazgo para una gobernanza, gestión y planificación más sólidas” y “allanar el camino hacia un sector público movido por datos”.
- d. **Decreto Supremo N° 118-2018-PCM**, que declara de interés nacional el desarrollo de gobierno digital, la innovación y la economía digital con enfoque territorial y crea el Comité de Alto Nivel por un Perú Digital, Innovador y Competitivo, con el que se marca un segundo hito en el proceso de transformación digital del Estado sumado a la innovación, como pilares fundamentales de la economía digital en el país, y se determina un colegiado del más alto nivel para la toma de decisiones de avance digital y el desarrollo de la agenda digital del Perú. Asimismo, ello contribuye al cumplimiento a las recomendaciones de la OCDE en materia digital en lo referente a “asegurar el liderazgo para una gobernanza, gestión y planificación más sólidas”.

#### **3.4.3 AEI 04.03: Procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.**

La presente AEI, se mide a través del **Número de procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno**. Resulta importante precisar que la estandarización de procedimientos busca optimizarlos mediante la estandarización de las actividades, requisitos y plazos de atención, para lo cual es necesario realizar el Análisis de Calidad Regulatoria (ACR) de cada procedimiento de manera previa.

El proceso de revisión y validación de procedimientos mediante el ACR tiene como plazo final junio de 2019, de acuerdo con el Decreto Supremo N° 130-2018-PCM. En ese sentido, el proceso de ACR previo a la estandarización de procedimientos continúa ejecutándose.

Por otro lado, se trabajó la propuesta de procedimientos administrativos estandarizados de **Licencia de Funcionamiento**. Cabe resaltar que esta propuesta contó con el apoyo de la Cooperación Alemana GIZ en la contratación de una consultoría especializada para elaborar, junto con la SGP, la propuesta de estandarización. El desarrollo de la propuesta contempló el **levantamiento de una línea de base** a 70 municipalidades de tipo A y B provinciales y distritales, **recogiendo información respecto a las actividades, tiempo, requisitos e insumos que utilizaban para atender las solicitudes de licencias de funcionamiento** con la finalidad de conocer el impacto que tendría en estos aspectos la propuesta de estandarización. Asimismo, se realizaron reuniones de trabajo con el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS) como ente rector de las inspecciones técnicas en seguridad de edificaciones que se ejecutan como parte del procedimiento para la emisión de la licencia de funcionamiento. Así también, se desarrollaron talleres de validación de la propuesta de estandarización con municipalidades de las regiones de Piura, Lambayeque, La Libertad, Arequipa, Moquegua y Lima con la finalidad de recoger sus aportes para que sea viable su implementación.

Cabe mencionar, que al inicio del proceso de elaboración de la propuesta de estandarización, las funciones de emitir normativa en materia de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones y liderar a nivel nacional su supervisión, promoción del desarrollo de capacidades e incorporación de mecanismos eficientes, estandarizados y predecibles para las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones con la participación del sector privado, estaban a cargo de CENEPRED que forma parte del sector Defensa; sin embargo, estas funciones fueron transferidas posteriormente al MVCS, a través del Decreto Supremo N° 018-2017-PCM. Este cambio generó un retraso en el proceso de elaboración de la propuesta debido a que el MVCS iniciaba su organización interna para el cumplimiento de la competencia asignada y las modificaciones a la normativa.

Las situaciones antes descritas retrasaron la aprobación de los procedimientos estandarizados. No obstante, en marzo del 2019 se aprobaron los procedimientos administrativos estandarizados de Licencia de Funcionamiento (Decreto Supremo N° 045-2019-PCM).

Finalmente, cabe resaltar que a partir de febrero de 2019 se cuenta con el financiamiento del proyecto “Mejoramiento y ampliación de los servicios de soporte para la provisión de los servicios a los ciudadanos y las empresas a nivel nacional” del BID, que brindará presupuesto para desarrollar la propuesta y estandarización de 100 procedimientos para el año 2019 y 100 más para el año 2020.

**3.4.4 AEI 04.04: Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.**

Esta AEI, se mide a través del indicador **Porcentaje de instrumentos innovadores priorizados que se han implementado en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno** (Número de implementaciones de los instrumentos innovadores diseñados por la SGP/ Número potencial de implementaciones de los instrumentos innovadores diseñados por la SGP) \* 100.

Para realizar este cálculo, la Secretaría de Gestión Pública (SGP) informó que el número potencial de implementaciones de los instrumentos innovadores diseñados, es de:

**Tabla 12: Número potencial de implementaciones de instrumentos innovadores**

INSTRUMENTOS	NÚMERO POTENCIAL DE IMPLEMENTACIONES
Análisis de Calidad Regulatoria - ACR <sup>15</sup>	91
Manual para la Aplicación de ACR <sup>16</sup>	91
Sistema Único de Trámite - SUT <sup>17</sup>	367
Lineamientos para la Organización del Estado <sup>18</sup>	367
<b>TOTAL</b>	<b>916</b>

Como fue detallado en la sección 3.4, las implementaciones realizadas durante el 2018 ascienden a 159:

- Análisis de Calidad Regulatoria – ACR: **49 implementaciones**
- Manual para la Aplicación de Análisis de Calidad Regulatoria: **92 implementaciones**
- Sistema Único de Trámite - SUT: **14 implementaciones**
- Lineamientos para la Organización del Estado: **4 implementaciones**

A diferencia del cálculo realizado para determinar el porcentaje de ejecución del indicador del OEI 04, en este caso no se cuentan las entidades que implementan instrumentos innovadores, sino el número de implementaciones en sí, siendo que una entidad puede haber implementado más de un instrumento, como en efecto ocurre.

De este modo, siendo que **durante el 2018 se han implementado 159 instrumentos innovadores de un total de 916 potenciales implementaciones, el porcentaje asciende a un 17.36%.**

**3.4.5 AEI 04.05: Estrategia Nacional de Gobierno Digital implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno**

Esta AEI se mide a través de del Indicador **Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementan la Estrategia Nacional de Gobierno Digital mediante la gestión de sistemas de información con enfoque cero papel.** De acuerdo a lo reportado por SEGDI, (40) entidades públicas lograron implementar el sistema de información para trámite documentario utilizando firma digital como parte del enfoque cero papel

<sup>15</sup> Solo se implementa por entidades de nivel nacional

<sup>16</sup> Solo se implementa por entidades de nivel nacional.

<sup>17</sup> Se implementa por entidades de nivel nacional, regional y local.

<sup>18</sup> Se implementa por entidades de nivel nacional, regional y local.

(Ver Anexo 3), lo que representa el 1.93% del universo (2076), razón por la cual no se alcanzó la meta establecida, debido a las siguientes razones:

- i) El artículo 8 del Decreto Legislativo N° 1310, que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa, dispuso que las entidades del Poder Ejecutivo debían adecuar sus sistemas de trámite documentario o equivalentes para el envío automático de documentos electrónicos con otras entidades, así como dentro de sus áreas, órganos y unidades hasta el 31 de diciembre de 2018. En ese sentido, durante el año 2018, se otorgó atención prioritaria a este grupo de entidades (Poder Ejecutivo) a fin de que modifiquen sus Sistemas de Trámite Documentario al uso de firma digital y realicen la integración de éstos a la Plataforma de Interoperabilidad del Estado - PIDE.
- ii) Las Entidades localizadas en regiones no cuentan con personal informático especializado para acompañar la implementación del Sistema de Trámite Documentario y sus componentes adicionales (uso de firma digital y la interoperabilidad), que permita brindar mantenimiento y sostenibilidad al Sistema.
- iii) Las Municipalidades Provinciales y Locales carecen de una infraestructura tecnológica adecuada que permita la operatividad del Sistema, especialmente las últimas.
- iv) El Sistema de Gestión Documental que se definió para ser desplegado tuvo dificultades de experiencia usuario y de acceso al código fuente dado que el propietario es la ONPE.
- v) El cambio cultural necesario para la implementación de una estrategia con menos papel ha sido comprendido por las entidades públicas a finales del 2018 luego de las acciones de sensibilización desarrolladas por la SEGDI en más de 300 talleres y eventos de transformación digital.
- vi) Las directivas internas de las entidades públicas no han evolucionado aún hacia modelos con enfoque cero papel
- vii) Los órganos de control interno mantienen aún la política de solicitar documentos físicos en las acciones de control.

### 3.5 OEI 05: FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN

Tabla 13: OEI 05 – Indicadores

OEI / AEI		Descripción del Indicador		Metas en el periodo			UO
Cód.	Descripción	Nombre	Fórmula	Año 2018	Resultado 2018	% Avance	
OEI. 05	Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel nacional, regional y local con el fin de proteger la vida y el patrimonio de la población.	Porcentaje de entidades públicas del nivel nacional, regional y local que cumplen con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).	(Número de entidades públicas del nivel nacional, regional y local que cumplen la Política de GRD / Número de entidades públicas que deben cumplir la política de GRD)*100	22%	s.i.	s.i.	DVGT

Este OEI busca la incorporación de la gestión del riesgo de desastres a nivel territorial, por parte de las entidades de los tres niveles de gobierno, por lo que el indicador permite verificar el cumplimiento y avance en la **implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.**

No obstante, para el año 2018 no se puede medir dicho avance, en tanto el Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial (DVGT) se encuentra desarrollando el proceso de actualización de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en el marco de lo señalado en el Decreto Supremo N° 029-2018-PCM que aprueba el Reglamento que regula Políticas Nacionales, la Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), así como lo establecido por el Decreto Supremo N° 032-2018-PCM que deroga el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias que define y establece las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional; con la participación de las entidades competentes.

Las acciones estratégicas que contribuyeron al logro de este OEI se detallan a continuación:

Tabla 14: AEI 05 – Indicadores

OEI / AEI		Descripción del Indicador		Metas en el periodo			UO
Cód.	Descripción	Nombre	Fórmula	Año 2018	Ejec. 2018	% Avance	
AEI. 05.01	Normas complementarias e instrumentos aprobados en materia de gestión del riesgo de desastres.	Número de normas e instrumentos aprobados en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.	Sumatoria del número de normas e instrumentos que son emitidas por la PCM en materia de GRD.	17	21	123.5%	DVGT
AEI. 05.02	Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Porcentaje de entidades públicas con ejecución financiera de más del 90% en acciones del PLANAGERD.	(Número de entidades del nivel nacional, regional y local que ejecutan más del 90% del PLANAGERD/ Número de entidades del nivel nacional, regional y local que deben cumplir el PLANAGERD] * 100	20%	35%	175%	DVGT

### 3.5.1 AEI 05.01: Normas Complementarias e Instrumentos aprobados en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.

El objetivo de esta AEI es lograr que el SINAGERD cuente con instrumentos técnicos normativos para la implementación de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres a nivel territorial. Durante el año 2018, se expidieron los siguientes dispositivos:

- Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje 2018, aprobado por Decreto Supremo N° 036-2018-PCM (09.04.2018).
- D.S. N° 002-2018-PCM, que aprobó el Nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones y su modificatoria Decreto Supremo N° 064-2018-PCM (23.06.2018).
- Relación de Altas Autoridades del Estado y Autoridades de Primera Respuesta que contarán con el Servicio Público Móvil Satélite, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 251-2018-PCM (11.10.2018).
- Plan de Contingencia Nacional ante Lluvias intensas, presentado con Informe N° 089-2018-PCM/DVGT-BLAS de fecha 26 de noviembre de 2018, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 322-2018-PCM (13.12.2018).
- Nuevo Manual de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades-EDAN Perú, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 171-2018-PCM (12.07.2018).
- Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-PLANAGERD 2014-2021, aprobado por Resolución Ministerial N° 145-2018-PCM (09.06.2018).

Cabe precisar que el indicador nos pide realizar una sumatoria de las normas e instrumentos emitidos por la PCM en materia de GRD, teniendo en consideración que para el año 2017 contábamos con 15 dispositivos emitidos, y que en el año 2018 fueron expedidos seis (06) dispositivos nuevos, se **tiene como resultado veintiún (21) normas e instrumentos reportados.**

Asimismo, corresponde señalar que entre los factores que contribuyeron al cumplimiento del logro se encuentran:

- Reuniones de coordinación técnica periódicas, entre los profesionales del DVGT con los representantes del Instituto Nacional de Defensa Civil-INDECI y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-CENEPRED, así como con las entidades competentes para proponer las reformas

e iniciativas correspondientes; a fin de realizar la revisión preliminar de los proyectos de normas e instrumentos y gestionar la aprobación de los mismos.

- Elaboración de Matriz de Seguimiento y gestión de normas pendientes, para identificar los dispositivos que requieren ser propuestos por las entidades técnicas.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de los logros, se encuentran:

- Los proyectos normativos que son remitidos sin la revisión previa, en su mayoría no cuentan con el formato de instrumento o norma y presentan divergencias con los instrumentos vigentes; lo que hace necesaria su revisión.

### 3.5.2 AEI 05.02: Supervisión, monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

El objetivo de esta acción estratégica institucional es realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación del PLANAGERD en el marco de la Política Nacional. Para ello se tomó como referencia la ejecución de gasto del Programa Presupuestal (PP) 0068: "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias y desastres" mayor al 90%<sup>19</sup>. Dicho PP es multisectorial y con articulación territorial (Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales). Conforme a ello, se desarrollaron las siguientes acciones durante el año 2018:

- Actualización de modelos operacionales del PP 0068 en el primer trimestre del 2018 en base al Acta N° 01-2018.
- Se realizaron talleres Macrorregionales de asistencia técnica en la ejecución presupuestal durante el mes de marzo y abril del 2018.
- Se realizaron reportes de ejecución del PP 0068, en el marco de las solicitudes realizadas por el MEF-DGPP.

Dichas intervenciones han permitido identificar que al final del año 2018, 13 entidades del gobierno nacional, 7 Gobiernos Regionales y 660 municipalidades han logrado un avance financiero >90%, haciendo un total de 680 entidades de las 1968 existentes en los tres niveles de gobierno, lo cual da como **resultante un 35% del total de entidades de los tres niveles de gobierno con avance financiero superior al 90%**.

Cabe precisar, que dicho Programa Presupuestal permite medir de manera indirecta las intervenciones de los sectores en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, ya que no todas las entidades del sector público se encuentran habilitadas en el PP 0068.

### 3.6 OEI 06: OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

Este OEI, considera las metas de las acciones estratégicas identificadas en el PEI que lograron una ejecución mayor o igual al 75%. En 2018, el 81.25% (13) metas de las 16 acciones estratégicas institucionales alcanzaron una ejecución mayor al 75%. Cabe resaltar que la AEI 06.01 cuenta con dos indicadores y por ende dos metas, las mismas que forman parte del cálculo.

**Tabla 15: OEI 06 – Indicadores**

OEI / AEI		Descripción del Indicador		Metas en el periodo			UO
Cód.	Descripción	Nombre	Fórmula	Año 2018	Ejec. 2018	% Avance	
OEI. 06	Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM	Porcentaje de acciones estratégicas que lograron el cumplimiento de sus metas.	(Número de metas de las acciones estratégicas que han alcanzado el cumplimiento óptimo / Total de acciones estratégicas identificadas en el PEI)* 100	80%	75%	93.75%	OGPP

<sup>19</sup> De acuerdo a la Ficha de Indicadores del PEI 2018-2020 Modificado de PCM, aprobado con RM N° 137-2018-PCM

Las acciones estratégicas que contribuyeron al logro de este OEI se detallan a continuación:

**Tabla 16: AIE 06 - Indicadores**

OEI / AEI		Descripción del Indicador		Metas en el periodo			UO
Cód.	Descripción	Nombre	Fórmula	Año 2018	Ejec. 2018	% Avance	
AEI. 06.01	Gestión por procesos implementada en la PCM.	Porcentaje de ejecución de las etapas de la gestión por procesos implementada en la PCM.	Número de etapas de la gestión por procesos implementada/ Número total de etapas (Ver ficha del indicador).	50%	50%	100%	OGPP
		Porcentaje de ejecución promedio de cada subsistema del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos (SAGRH).	Sumatoria del porcentaje de ejecución de cada subsistema del SAGRH/Total de subsistemas del SAGRH. (Ver ficha del indicador).	57%	45.6%	80%	ORH

### 3.6.1 AEI 06.01: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Si bien esta es la única AEI (Gestión por procesos implementada en la PCM) del OEI 06, la misma se mide a través de dos indicadores. Por un lado, el indicador **Porcentaje de ejecución de las etapas de la gestión por procesos implementada en la PCM** a cargo de la Oficina General de Planificación y Presupuesto; y por otro, el **Porcentaje de ejecución promedio de cada subsistema del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos (SAGRH)** a cargo de la Oficina de Recursos Humanos dependiente de la Oficina General de Administración.

Es importante destacar que la implementación del proceso de tránsito de la PCM al nuevo régimen de Servicio Civil, según lo establecido en la Ley N° 30057 y demás normativa correspondiente, incluye una etapa de **mapeo de procesos**, cuyo resultado (Mapa de Procesos) constituye un insumo que sirve de punto de partida para la implementación de la gestión por procesos en la entidad. De este modo, para las etapas del proceso de tránsito al régimen del servicio civil (incluida el mapeo de procesos), se contrató los servicios de la Universidad ESAN (en adelante la Consultora).

Con respecto al primer indicador, **durante el 2018, la implementación de la gestión por procesos ha alcanzado un porcentaje de ejecución de 50%**, cumpliendo la meta de 50% dispuesta para este periodo.

Para determinar el porcentaje de ejecución señalado, se tomó en consideración el método de cálculo determinado en la Ficha del Indicador, en el que cada una de las etapas para la implementación de la Gestión Procesos recibe un puntaje de avance, destacándose que para el año 2018, debieron finalizarse las etapas de Identificación de Procesos y Elaboración del Mapa de Procesos:

**Tabla 17: Método de cálculo del Indicador**

CALIFICACIÓN TOTAL	AEI	ETAPAS	AÑO	PUNTAJE	META
100% (acumulativo)	Gestión por procesos	Identificación de procesos	2018	0.25	50%
		Elaboración de mapa de procesos		0.25	
		Asistencia técnica para la identificación y documentación de procesos nivel 1 al n.	2019	0.25	25%
		Revisión de los proyectos de mejora y optimización de los procesos evaluados.	2020	0.25	25%

En ese sentido, con la asistencia técnica y acompañamiento permanente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP), los representantes de los dueños de los procesos **identificaron los procesos operativos o misionales** necesarios para elaborar o brindar los productos previamente determinados, previstos por la entidad en el marco de sus competencias y de conformidad con las normas sustantivas aplicables (normas de creación, leyes de organización y funciones, leyes orgánicas, normas específicas de asignación de competencias, entre otras). Con esta información, se realizó la identificación de los procesos estratégicos y los procesos de soporte o de apoyo, tomando en consideración las interacciones necesarias para el funcionamiento sistémico de la entidad.

Luego de ello, se procedió a la **caracterización de los procesos** (descripción de los elementos de cada proceso), logrando emitirse un **Mapa de Procesos de la PCM en sus niveles 0 y 1**, el mismo que fue aprobado por la Comisión de Tránsito al Régimen del Servicio Civil de la PCM, ya que fue elaborado aplicando la metodología emitida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR). Cabe indicar que, con la emisión de la **Resolución de la Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, que aprobó la Norma Técnica N° 001-2018-SGP, "Norma Técnica para la Implementación de la gestión por procesos en las entidades de la Administración Pública"** (publicada el 29 de diciembre de 2018), es necesario adecuar el Mapa de Procesos, y con ello, implementar la gestión por procesos en la entidad.

Como consecuencia de la emisión de la Norma Técnica, las etapas del mapeo de procesos realizadas durante el año 2018 deben validarse en el presente año. Además, deben redefinirse las etapas programadas para los siguientes períodos. En ese orden de ideas, se han redefinido las etapas para la implementación de la gestión por procesos de la forma que se detalla a continuación:

- **Identificación de Productos:** La identificación de los productos realizada en el 2018 debe validarse por el equipo institucional conformado de acuerdo a lo previsto en la Norma Técnica emitida por la SGP.
- **Identificación de Procesos:** La identificación de los procesos realizada en el 2018 debe validarse por el equipo institucional conformado de acuerdo a lo previsto en la Norma Técnica emitida por la SGP.
- **Caracterización de los Procesos:** La caracterización de los procesos realizada en el 2018 debe validarse por el equipo institucional conformado de acuerdo a lo previsto en la Norma Técnica emitida por la SGP.
- **Caracterización de Procesos, incluyendo indicadores de desempeño:** Tal como se mencionó anteriormente una de las actividades principales de la adecuación del mapeo de procesos realizado durante el año anterior, consiste en incorporar como un elemento más de los procesos, sus respectivos indicadores de desempeño.
- **Identificación de oportunidades de mejora de los procesos:** También se mencionó que para implementar la mejora continua de los procesos de la entidad, deben identificarse oportunidades de mejoras en los mismos; lo que se logra haciendo seguimiento y evaluación de aquellos a través de los indicadores formulados.

En relación al segundo indicador, **el método de cálculo se concentra en 3 de los 8 subsistemas del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos** determinados en el Decreto Legislativo N° 1023, que crea a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, estableciéndose las siguientes metas para el 2018:

**Tabla 18: Método de cálculo del Indicador**

CALIFICACIÓN TOTAL	AEI	SUBSISTEMA POR IMPLEMENTAR	AÑO	META
100% (acumulativo)	Implementación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos	Ss. 1. Planificación de Políticas de Recursos Humanos	2018	60%
			2019	90%
			2020	100%
		Ss. 2. Organización del Trabajo y su Distribución	2018	60%
			2019	90%
			2020	100%
		Ss. 7. Gestión de Relaciones Humanas y Sociales	2018	50%
			2019	70%
			2020	90%

Al respecto, los productos correspondientes a cada Subsistema por implementar, cuyo cumplimiento se evalúa para determinar el porcentaje de ejecución de la meta, se desprenden de lo establecido en la Resolución de

Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, que aprobó la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH “Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Recursos Humanos en las entidades públicas”, como puede apreciarse en la siguiente Tabla. Asimismo, se presenta el porcentaje de ejecución de cada uno de los subsistemas durante el 2018, en función a la implementación de los productos determinados.

Tabla 19: Ejecución de los Subsistemas del SAGRH

PRINCIPALES LOGROS POR ACTIVIDAD				PORCENTAJE				% EJECUCIÓN	
SUBSISTEMA	PROCESOS	PRODUCTO/S	ACTIVIDADES EJECUTADAS	% PROD.	AVANCE	% PEI	% PEI Avance	ANUAL	TOTAL
1. PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS	Estrategias Políticas y procedimientos	1.. Políticas y procedimientos internos	IMPLEMENTADO	6	6	60	8	20	39%
		2. Plan de Gestión de Personas (Plan de Trabajo)	EN PROPUESTA	6	2				
		3. Reglamento Interno de Servidores Civiles.	IMPLEMENTADO	6	6				
		4. Presupuesto Anual de Recursos Humanos	IMPLEMENTADO (PAP)	6	6				
		5. Cuadro de indicadores de Gestión de Recursos Humanos.	PENDIENTE	6	0				
	Planificación de Recursos Humanos	1. Informe de análisis de necesidad de personal.	IMPLEMENTADO	7.5	7.5			19	
		2. Mapeo de Puestos.	IMPLEMENTADO	7.5	7.5				
		3. Dotación de Personas.	EN PROCESO	7.5	4.0				
4. Cuadro de Puestos de la Entidad.		PENDIENTE	7.5	0					
2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y SU DISTRIBUCIÓN	Diseño de puestos	1. Manual de Perfiles de Puestos (MPP)	PENDIENTE	15	0	60	0	0	0%
		2. Perfiles de puestos	PENDIENTE	15	0				
	Administración de puestos	1. Matriz de valorización de puestos y administración del CPE.	PENDIENTE	30	0				
7. GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	Relaciones laborales individuales y colectivas	1. Registros de sindicatos.	IMPLEMENTADO	3.3	3.3	50		9.6	35.9%
		2. Resolución de asuntos laborales individuales y colectivos.	SE INICIÓ LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DEL PLIEGO 2018	3.3	3				
		3. Registro de pliegos de reclamos y de convenios colectivos, entre otros.	IMPLEMENTADO	3.3	3.3				
	Seguridad y Salud en el Trabajo	1. Plan y programas de seguridad y salud en el trabajo.	EN PROCESO	2	1				
		2. Plan de Capacitaciones en SST.	EN PROCESO	2	1				
		3. Registro de incidentes por seguridad y salud en el trabajo.	IMPLEMENTADO	2	2				
		4. Diagnóstico de SST (Identificación de Peligros).	IMPLEMENTADO	2	2				
		5. Diagnóstico de SST (Evaluación de Riesgos); entre otros.	EN PROCESO	2	1				
	Bienestar Social	1. Plan de bienestar social.	IMPLEMENTADO	3.3	3.3			26.3	
		2. Convenios con instituciones para facilidades del servidor civil.	EN PROCESO	3.3	1				
		3. Evaluación de satisfacción de las actividades sociales, entre otros.	EN PROCESO	3.3	2				
	Cultura y clima organizacional	1. Diagnóstico de cultura organizacional, medición de clima.	EN PROCESO	3.3	2				
		2. Planes de acción de mejora del clima.	EN PROCESO	3.3	0				
		3. Cultura organizacional, entre otros.	EN PROCESO	3.3	1				
	Comunicación interna	1. Plan de comunicación interna (incluye implementación de técnicas de comunicación institucional).	IMPLEMENTADO	10	10				

Al respecto, es preciso señalar que algunos de los productos listados en la tabla (Dotación de personas y Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) del Subsistema de Planificación de Políticas de Recursos Humanos, así como el Manual de Perfiles de Puestos, los Perfiles de Puestos y Matriz de valorización de puestos y administración del CPE del Subsistema de Organización del Trabajo y su Distribución) están sujetos a la presentación de entregables de parte de la Consultora, los que se programaron para el ejercicio presupuestal 2019. Es por ello que la implementación de los procesos del Subsistema de Organización del Trabajo y su Distribución registra un 0% de avance.

Sin perjuicio de lo anterior, se destaca el avance en la implementación de algunos productos durante el año 2018, clasificado según subsistema:

**En el Subsistema de Planificación de Políticas de Recursos Humanos:**

De acuerdo con la Directiva N° 001-2017-SERVIR/GDSRH “Normas para la aplicación del Mapeo de Puestos en la Entidad”, la Comisión de Tránsito de la Presidencia del Consejo de Ministros aprobó el Mapeo de Puestos Actualizado (Producto N° 2 del Contrato con ESAN), el 31 de octubre de 2018, conforme Acta N° 01-2018 de la Comisión.

Asimismo, respecto de la Dotación (Producto N° 5 del Contrato con ESAN), su ejecución alcanza el 75%, encontrándose en revisión y validación de la propuesta por parte de SERVIR, lo que demora hasta cuarenta y cinco (45) días calendarios, proyectando que el Informe de Dotación será aprobado por la Comisión de Tránsito a fines del mes de marzo de 2019.

Finalmente, en cuanto al Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE, (Producto N° 9 del Contrato con ESAN), se estima su aprobación, en octubre de 2019, previa aprobación del titular administrativo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR y Ministerio de Economía y Finanzas.

**En el Subsistema Organización del trabajo y su distribución:**

En relación al Manual de Perfiles de Puestos y Perfiles de Puestos (Producto N° 6 del Contrato con ESAN) se encuentra en proceso de implementación en observancia a la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH “Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos –MPP”, estimándose su aprobación para el mes de julio de 2019.

**En el Subsistema Gestión de Relaciones Humanas y Sociales:**

En la implementación de los procesos del Subsistema de Gestión de Relaciones Laborales e Individuales y Colectivas, durante el segundo semestre del 2018 se iniciaron las acciones conducentes para la Negociación Colectiva, Registro de Sindicatos como integrante de la Comisión Negociadora del Pliego de Reclamos 2018 del presentado por el SITRA-PCM, debiendo continuar con las acciones correspondientes ante los Pliegos de Reclamos del presente año 2019, siguiendo con la resolución de asuntos laborales individuales y colectivos, en el marco de la normativa vigente.

Asimismo, en el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la PCM conformado mediante Resolución Ministerial N° 257-2018-PCM, viene implementado y acordando continuar con las acciones correspondientes para la aprobación de instrumentos importantes, difusión constante y campañas comunicacionales en beneficio de los servidores, terceros y contratistas.

En relación a la implementación del proceso Bienestar Social, durante el segundo semestre del 2018 se aprobaron y ejecutaron actividades del Plan de Bienestar Social, suscribió Convenios con Instituciones para brindar facilidades y beneficios al personal de la PCM, y se procedió con la medición del Clima Organizacional realizado por la Consultora SOOM y SERVIR.

**IV. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA**

El amplio cumplimiento de las metas del PEI 2018-2020 Modificado se sustenta, principalmente, en dos medidas de carácter transversal que, se repiten al interior de las diversas unidades orgánicas de la PCM, y que se sugiere replicar en el futuro:

- i) Fortalecimiento de la coordinación y articulación entre los actores involucrados en el cumplimiento de las metas de los OEI y sus correspondientes AEI, de modo tal que se adoptaron acciones más efectivas y rápidas, contando con información compartida actualizada.
- ii) Acompañamiento y asistencia técnica a los involucrados en la ejecución de las AEIs, fomentando el alcance de las metas programadas a lo largo del año.

Además, los órganos y unidades orgánicas han reportado propuestas específicas relacionadas a los temas de su competencia, los que se resumen en el siguiente cuadro:

**Tabla 20: Propuestas para la mejora de la Estrategia**

Órgano / Unidad Orgánica	OEI/AEI	Propuestas para la Mejora de la Estrategia
SC	OEI 01 AEI 01.01	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer la articulación intrasectorial a nivel de PCM, así como la articulación multisectorial, a través de los Despachos Viceministeriales del Poder Ejecutivo, a fin de obtener oportunamente los consensos para la aprobación de proyectos normativos.</li> <li>- Incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión de la Comisión de Coordinación Viceministerial a fin de alcanzar el acuerdo consensuado requerido en el marco de la calidad regulatoria.</li> <li>- Mantener la continuidad de la realización de las sesiones de la CCV, ya sea vía presencial o virtual, a fin de atender proyectos normativos y temas de carácter multisectorial.</li> <li>- Impulsar la discusión multisectorial para la obtención de consensos multisectoriales de manera oportuna.</li> </ul>
OCGIS	OEI 01 AEI 01.02	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificación del POI 2019, a fin de reflejar de manera más precisa el logro de los objetivos y metas vinculados a las 07 prioridades de Gobierno y al laboratorio de innovación.</li> <li>- Requerir una demanda adicional de presupuesto para la contratación de consultores externos que apoyen la ejecución de las metas físicas programadas.</li> <li>- Realizar visitas de campo e investigaciones exploratorias al interior de los departamentos, según la necesidad de cada prioridad.</li> <li>- Repotenciar del laboratorio de innovación.</li> </ul>
SIP	OEI 01 AEI 01.03	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Secretaría de Integridad Pública se encuentra elaborando una directiva para la adecuada implementación de la función integridad, que asegure la existencia de un encargado de la función integridad en cada entidad pública.</li> <li>- Se propone elaborar un directorio de responsables de la función integridad de las entidades del Poder Ejecutivo para una mejor articulación.</li> <li>- Se buscará extender esta articulación en el ámbito regional, a través de la asistencia que la Secretaría de Integridad Pública viene dando a los Gobiernos Regionales y Comisiones Locales.</li> </ul>
SGSD	OEI 02 AEI 02.01 02.02	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones semanales y/o mensuales con los coordinadores focales para el seguimiento de los compromisos asumidos y la implementación de las alertas emitidas, comunicaciones vía correo electrónico, y en algunos casos envío de documentos oficiales para formalizar el seguimiento.</li> <li>- Se observa renuencia por parte de los/las funcionarios/as de los diferentes sectores al asumir sus responsabilidades respecto de los compromisos derivados de acuerdos firmados.</li> <li>- Realizar estudios prospectivos de la conflictividad.</li> <li>- Mejorar la organización y coordinación interna para armonizar y optimizar los resultados de las metas programadas de seguimiento de compromisos y de estudios de riesgos de conflictividad.</li> <li>- Mayor conocimiento y compromiso de parte de los gestores y trabajadores sobre las metas y objetivos a cargo de la SGSD.</li> <li>- Actualizar y precisar el OEI y las AEI a cargo de la SGSD, debiendo impulsar la prevención y seguimiento de los conflictos sociales, alineándolos a las metas al 2022.</li> <li>- Actualizar los objetivos, metas e indicadores del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM).</li> </ul>

Órgano / Unidad Orgánica	OEI/AEI	Propuestas para la Mejora de la Estrategia
<b>SD</b>	OEI 03 AEI 03.01 03.02	- Reforzar la implementación de las Agencias de Desarrollo Regional (ADR) en el país, como como mecanismos de coordinación y articulación intersectoriales e intergubernamentales en un territorio delimitado por elementos administrativos, económicos y/o funcionales, que permitan conducir la articulación de las entidades del gobierno nacional en el territorio, facilitar la coordinación intergubernamental en torno a las prioridades del gobierno nacional, y promover con los gobiernos regionales y los gobiernos locales las acciones públicas, requeridas para potenciar la economía y el capital social de los territorios.
<b>SGP</b>	OEI 04 AEI 04.01 04.02 04.03 04.04	- Fortalecimiento de sinergias y alianzas multisectoriales, tomando en consideración el tiempo y esfuerzo requerido para el cumplimiento de metas.
<b>SEGDI</b>	OEI 04 AEI 04.05	Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar el flujo de procesos sobre los servicios de calidad que ofrecen las entidades del Estado.</li> <li>- Definir homologación y estandarización de datos asociados a los servicios públicos Digitales.</li> <li>- Automatizar los procesos relacionados a los servicios públicos digitales.</li> <li>- Definir indicadores, estadísticas y métricas para medir la evolución de los servicios digitales que ofrecen las entidades a los/las ciudadanos/as.</li> <li>- Definir mecanismos de monitoreo, supervisión, evaluación sobre el avance de los servicios digitales que prestan las entidades del Estado.</li> </ul> Además, en el caso de la implementación del sistema para el Trámite Documentario con Firma Digital, así como de otras herramientas de software similares en las entidades públicas de los gobiernos regionales, se requiere que se brinde acceso a la red dorsal de Fibra Óptica Instalada en varias zonas del país.
<b>DVGT</b>	OEI 05 AEI 04.05	- Culminar con la actualización de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) en el marco de los nuevos marcos conceptuales internacionales y la normativa nacional vigente. - Actualización del PLANAGERD 2014-2021 considerando la actualización de la PNGRD. - Implementación de un módulo de seguimiento y supervisión del cumplimiento de la PNGRD y del PLANAGERD incluyendo instrumentos financieros tales como el Programa Presupuestal 0068.
<b>OGPP</b>	OEI 06 AEI 06.01	- Como responsable de la elaboración del Mapeo de Procesos y Plan de Mejoras, se seguirá brindando asistencia técnica y acompañamiento permanente a los colaboradores de los órganos y unidades orgánicas de la PCM, convocándolos a reuniones de trabajo que permitan diseñar indicadores para los procesos, que permitan identificar oportunidades de mejoras.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020 Modificado cuenta con seis (6) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) que contienen siete (7) indicadores, los cuales se desarrollan a través de dieciséis (16) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), que contemplan diecisiete (17) indicadores con sus respectivas metas.
2. La PCM presenta un **nivel de desempeño alto** para el cumplimiento de sus OEIs del **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020 Modificado**, debido a que de los siete (7) indicadores, cuatro (4) alcanzaron y/o superaron la meta anual establecida, dos (2) presentaron un nivel de cumplimiento de más del 90%, y uno (1) no presentó ejecución. Asimismo, muestra un **buen desempeño en la ejecución de las AEIs**, debido a que de los diecisiete (17) indicadores, once (11) alcanzaron y/o superaron la meta anual establecida, dos (2) presentan un nivel de cumplimiento entre el 50% y 99% de la meta, uno (1) se ejecutó por debajo del 10%, dos (2) no se ejecutaron, y uno (1) no presentó información para la presente evaluación.

3. De la evaluación del PEI 2018 - 2020 Modificado, se observa que existen algunas AEI que han superado ampliamente el 100% programado. En ese sentido, se concluye que, en esos casos, la programación no se condice con lo realmente ejecutado, recomendándose adoptar metas más realistas.
4. Dada las dificultades presentadas con algunos órganos y/o unidades orgánicas en la medición de los indicadores de sus OEI y/o AEI, se recomienda la construcción de indicadores más precisos en su medición, que reflejen los resultados que se desean alcanzar, con la asistencia técnica de la Oficina General de Planificación y Presupuesto de la PCM. Esto se deberá realizar durante el proceso de modificación del PEI, que se iniciará cuando se haya actualizado el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector PCM.
5. Se requiere fortalecer la coordinación y articulación entre los actores involucrados en el cumplimiento de las metas de los OEIs y AEIs, a fin de que se ejecuten de manera más eficaz y eficiente. Para estos efectos, se recomienda el diseño e implementación de plataformas que faciliten las labores de seguimiento y monitoreo.

## VI. ANEXOS

## 6.1 ANEXO 1: ENTIDADES QUE IMPLEMENTAN INSTRUMENTOS INNOVADORES

## a. Análisis de Calidad Regulatoria: Implementado por 49 entidades.

SECTOR	ENTIDADES
SECTOR DEFENSA	1. Ministerio de Defensa – MINDEF 2. Instituto Geográfico Nacional – IGN 3. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED 4. Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas – ACFFAA 5. Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA 6. Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI
SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS	7. Ministerio de Economía y Finanzas – MEF 8. Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSION 9. Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS 10. Oficina de Normalización Previsional – ONP 11. Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE 12. Superintendencia de Mercado de Valores – SMV 13. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT
SECTOR EDUCACIÓN	14. Ministerio de Educación - MINEDU 15. Instituto Peruano del Deporte - IPD 16. Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU
SECTOR ENERGÍA Y MINAS	17. Ministerio de Energía y Minas - MINEM 18. Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN 19. Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET
SECTOR INTERIOR	20. Ministerio del Interior - MININTER 21. Policía Nacional del Perú - PNP 22. Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES 23. Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de uso Civil - SUCAMEC
SECTOR JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	24. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - MINJUS 25. Instituto Nacional Penitenciario - INPE 26. Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP
SECTOR MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	27. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP 28. Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS
SECTOR PRODUCCIÓN	29. Ministerio de la Producción - PRODUCE 30. Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES 31. Instituto del Mar del Perú - IMARPE 32. Instituto Tecnológico de la Producción - ITP 33. Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES 34. Instituto Nacional de Calidad - INACAL
SECTOR RELACIONES EXTERIORES	35. Ministerio de Relaciones Exteriores 36. Agencia Peruana de Cooperación Internacional
SECTOR SALUD	37. Ministerio de Salud - MINSA 38. Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN 39. Instituto Nacional de Salud - INS 40. Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD 41. Seguro Integral de Salud - SIS
SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	42. Ministerio de Transporte y Comunicaciones - MTC 43. Autoridad Portuaria Nacional - APN 44. Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN
SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	45. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS 46. Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN 47. Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI 48. Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS 49. Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO

b. Manual para la Aplicación del Análisis de la Calidad Regulatoria: Implementado por 92 entidades.

SECTOR	ENTIDADES
SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO	1. Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI 2. Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA 3. Autoridad Nacional del Agua - ANA 4. Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA 5. Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR 6. Sierra Exportadora y Selva Exportadora – SIERRA EXPORTADORA
SECTOR AMBIENTE	7. Ministerio de Ambiente - MINAM 8. Instituto Geofísico del Perú - IGP 9. Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI 10. Instituto de Investigaciones de la Amazonía - IIAP 11. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA 12. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas - SERNANP 13. Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles 14. Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña - INAIGEM
SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	15. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR 16. Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR 17. Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo PROMPERU
SECTOR CULTURA	18. Ministerio de Cultura - CULTURA 19. Academia Mayor de la Lengua Quechua 20. Archivo General de la Nación -AGN 21. Biblioteca Nacional del Perú - BNP 22. Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú IRTP
SECTOR DEFENSA	23. Ministerio de Defensa -MINDEF 24. Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial - CONIDA 25. Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" - ENMMAM 26. Instituto Geográfico Nacional - IGP 27. Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas - ACFFAA 28. Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI 29. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED
SECTOR DESARROLLO INCLUSIÓN SOCIAL	30. Ministerio de Desarrollo Inclusión Social – MIDIS
SECTOR ECONOMIA Y FINANZAS	31. Ministerio de Economía y Finanzas - MEF 32. Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN 33. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT 34. Superintendencia de Mercado de Valores - SMV 35. Oficina de Normalización Previsional - ONP 36. Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE 37. Central de Compras Públicas - PERUCOMPRAS
SECTOR EDUCACION	38. Ministerio de Educación - MINEDU 39. Instituto Peruano del Deporte - IPD 40. Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU
SECTOR ENERGIA Y MINAS	41. Ministerio de Energía y Minas - MINEM 42. Instituto Peruano de Energía Nuclear IPEN 43. Instituto Geológico Minero y Metalúrgico INGEMMET
SECTOR INTERIOR	44. Ministerio del Interior - MININTER 45. Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de uso Civil – SUCAMEC 46. Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú 47. Policía Nacional del Perú - PNP 48. Oficina Nacional de Gobierno Interior - ONAGI 49. Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES
SECTOR JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	50. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos MINJUS 51. Instituto Nacional Penitenciario - INPE 52. Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP

SECTOR	ENTIDADES
SECTOR MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	53. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP 54. Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS
SECTOR PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	55. Presidencia del Consejo de Ministros - PCM 56. Despacho Presidencial - DP 57. Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA 58. Dirección Nacional de Inteligencia - DINI 59. Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR 60. Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN 61. Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN 62. Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL 63. Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS 64. Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR 65. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN 66. Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI 67. Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI 68. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC
SECTOR PRODUCCION	69. Ministerio de la Producción - PRODUCE 70. Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES 71. Instituto del Mar del Perú - IMARPE 72. Instituto Tecnológico de la Producción - ITP 73. Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES 74. Instituto Nacional de Calidad – INACAL
SECTOR RELACIONES EXTERIORES	75. Ministerio de Relaciones Exteriores - RREE 76. Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI
SECTOR SALUD	77. Ministerio de Salud - MINSA 78. Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN 79. Instituto Nacional de Salud - INS 80. Superintendencia Nacional de Salud - SUSALUD 81. Seguro Integral de Salud - SIS
SECTOR TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	82. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE 83. Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL 84. Seguro Social de Salud – ESSALUD
SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	85. Ministerio de Transporte y Comunicaciones - MTC 86. Autoridad Portuaria Nacional - APN 87. Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN
SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	88. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS 89. Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SNB 90. Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI 91. Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS 92. Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO

**c. Sistema Único de Trámites: Implementado por 14 entidades**

- |           |             |                        |
|-----------|-------------|------------------------|
| 1. INEI   | 6. ONPE     | 11. MTPE               |
| 2. RENIEC | 7. BCRP     | 12. MINEDU             |
| 3. SBS    | 8. MINDEF   | 13. MUN. de San Isidro |
| 4. JNE    | 9. MINCETUR | 14. MUN. de Miraflores |
| 5. DEVIDA | 10. INPE    |                        |

**d. Lineamientos de Organización del Estado (Decreto Supremo N° 054-2018-PCM): 4 entidades lo han implementado**

- |                                   |                 |
|-----------------------------------|-----------------|
| 1. MTC                            | 2. PERÚ COMPRAS |
| 3. Autoridad de Transporte Urbano | 4. OTASS        |

**6.2 ANEXO 2: ENTIDADES PÚBLICAS QUE DIFUNDEN SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ÚNICA DIGITAL DEL ESTADO PERUANO - PLATAFORMA GOB.PE**

N°	ENTIDAD	SERVICIO / TRÁMITE
1	(Laboratorio +51) - PCM	Acceso a la información pública. Depositar detracciones.
2	CONADIS	Consultar tu inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad. Denunciar incumplimiento de Ley General de la Persona con Discapacidad.
3	CULTURA	Acceso a la información pública del Ministerio de Cultura. Denunciar daños a Bienes Culturales o Patrimonio de la Nación. Alertar racismo. Reportar racismo. Denunciar un acto de corrupción en el Ministerio de Cultura.
4	INDECOPI	Registrar marca del Producto y/o Servicio. Presentar quejas y/o reclamos en INDECOPI.
5	INPE	Antecedentes Judiciales.
6	ITP	Consultar biblioteca del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP).
7	MEF	Acceso a la información pública del Ministerio de Economía y Finanzas. Seguimiento de la ejecución presupuestal - Consulta Amigable. Consultar indicadores de desempeño de los programas presupuestales. Sistema de seguimiento y consulta de inversiones públicas - INVIERTE.PE. Consultar la Cuenta General de la República. Acceder al Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local – FONIPREL. Consultar las inversiones registradas por entidades públicas.
8	MIDIS	Acceso a la información pública del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Instituciones Educativas afiliadas. Consultar la Biblioteca MIDIS.
9	MIGRACIONES	Bloquear mi Pasaporte Electrónico.
10	MIMP	Acceso a la información pública del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Consultar el Padrón Nacional de Fonavistas. Denunciar un acto de corrupción en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
11	MINAGRI	Acceso a la información pública del Ministerio de Agricultura y Riego. Mi Caserita.
12	MINAM	Acceso a la información pública del Ministerio del Ambiente. Atención de consultas en el MINAM. Consultar la Biblioteca Ambiental – BIAM. Denunciar un acto de corrupción en el Ministerio del Ambiente.
13	MINCETUR	Acceso a la información pública del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Inscribirse en el Registro Nacional del Artesano (RNA). Denunciar un acto de corrupción en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
14	MINDEF	Acceso a la información pública del Ministerio de Defensa. Recibir atención mediante un intérprete de lengua de señas peruana para trámites y servicios del MINDEF. Denunciar un acto de corrupción en el Ministerio de Defensa.
15	MINEDU	Acceso a la información pública del Ministerio de Educación. Denunciar un acto de corrupción en el Ministerio de Educación.
16	MINEM	Acceso a la información pública del Ministerio de Energía y Minas. Obtener y renovar constancia de Pequeño Productor Minero (PPM) o Productor Minero Artesanal (PMA). Obtener usuario y contraseña para realizar trámites relacionados a Energía y Minas. Inscribir mi empresa como contratista minera especializada. Obtener copias certificadas de documentos y planos del Ministerio de Energía y Minas. Obtener Certificado de Operación Minera (COM). Buscar en el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO).

Informe de Evaluación de resultados PEI 2018-2020 Modificado (Año 2018)

N°	ENTIDAD	SERVICIO / TRÁMITE
17	MININTER	Acceso a la información pública del Ministerio del Interior. Denunciar un acto de corrupción en el Ministerio del Interior. Denunciar atención indebida en comisarías. Denunciar puntos de venta de drogas. Denunciar trata de personas. Denunciar un caso de crimen organizado. Ubicar la comisaría más cercana.
18	MINJUS	Acceso a la información pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Acceso gratuito al Sistema Peruano de Información Jurídica (SPIJ). Acceder a la lista de abogados sancionados por mala práctica profesional. Denunciar un acto de corrupción en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
19	MINSAL	Acceso a la información pública del Ministerio de Salud. Herramienta para consultar precios de medicamentos. Recibir información de salud. Obtener autorización sanitaria para importar juguetes y útiles de escritorio. Denunciar un acto de corrupción en el Ministerio de Salud.
20	MTC	Solicitar la licencia en Lima. Sacar duplicado en Lima. Revalidar Licencia de Conducir en Lima. Re categorización de brevet en Lima. Consulta tu Record de Conductor. Sistema de Licencia de Conducir por Puntos. Acceso a la información pública del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Mapa de emergencias de transportes y comunicaciones. Consultar el registro nacional de frecuencias de radiodifusión. Denunciar un acto de corrupción en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
21	MTPE	Registro de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE). Acceso a la información pública del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Notificar accidentes en el trabajo y enfermedades ocupacionales. Registrar a un trabajador migrante andino. Registrar obras de construcción civil en el RENOCC. Denunciar un acto de corrupción en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
22	MVCS	Acceso a la información pública del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Registro, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión en saneamiento – PRESET. Solicitar conexión en Lima Metropolitana y Callao. Diagnóstico sobre el abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito rural – DATASS. Denunciar un acto de corrupción en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
23	OEFA	Acceso a la información pública del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. Realizar una consulta al OEFA. Denunciar infracciones ambientales. Atención a personas con discapacidad auditiva para consulta ciudadana al OEFA.
24	ONP	Revisar tus aportes en la ONP.
25	OSCE	Registro como proveedor del Estado (RNP). Consultar proveedores inhabilitados para el Estado. Participar en convocatorias para ser proveedor del Estado.
26	OSINERGMIN	Presentar un Reclamo. Presentar una Denuncia. Herramienta para consultar precios de combustibles.
27	OSIPTEL	Presentar reclamo por servicios de telecomunicaciones e internet.
28	OSITRAN	Denuncia.
29	PCM	Acceso a la información pública de la Presidencia del Consejo de Ministros. Módulo de Consulta Ciudadana del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido. Denunciar un acto de corrupción en la Presidencia del Consejo de Ministros.
30	PNP	Pagar multas de tránsito en Lima.

**Informe de Evaluación de resultados PEI 2018-2020 Modificado (Año 2018)**

N°	ENTIDAD	SERVICIO / TRÁMITE
31	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Acceso a la información pública del Despacho Presidencial. Verificar documento emitido por Despacho Presidencial. Escribíbele al Despacho Presidencial. Realizar denuncias por Contraloría.
32	PRODUCE	Buscar y reservar el nombre de una empresa. Acceso a la información pública del Ministerio de la Producción. Obtener Constancia de Reglamento Técnico para la importación de neumáticos, pilas, baterías y cables eléctricos. Inscripción en el Registro Único de Usuarios y Transportistas de Alcohol Etílico. Renovación de la Inscripción en el Registro Único de Usuarios y Transportistas de Alcohol Etílico. Solicitar nominación de embarcación pesquera para la pesca de anchoveta para consumo humano indirecto, previo al inicio de la temporada. Validar Certificado de Captura para exportar productos pesqueros a la Comunidad Europea. Denunciar un acto de corrupción en el Ministerio de la Producción.
33	PRONABEC	Postular a Beca Perú.
34	RREE	Acceso a la información pública del Ministerio de Relaciones Exteriores. Denunciar un acto de corrupción en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
35	SIS	Seguro Integral de Salud (SIS). Presentar una Queja o Reclamo. Inscripción de trabajadores. Sacar una cita médica en EsSalud.
36	SUNARP	Obtención de Placa Vehicular. Consulta de datos del propietario del vehículo. Inscripción de Alerta Registral. Solicitar certificado positivo de propiedad inmueble. Inscripción en el Servicio de Publicidad Registral en Línea de la SUNARP.
37	SUNAT	Sacar RUC - Persona Natural. Cambiar domicilio fiscal. Actualizar celular y correo electrónico. Baja de inscripción de RUC por cese de actividades. Suspensión de actividades. Alta y baja de tributos en tu RUC. Cambio de Domicilio Fiscal. Actualización de celular y correo electrónico. Baja de Registro de Establecimientos Anexos. Suspensión de actividades. Alta y baja de tributos en tu RUC. Baja de Comprobantes de Pago. Devolución de Impuestos para rentas de 4ta y 5ta categoría. Declaración de impuestos para rentas de 4ta y 5ta categoría. Consulta de contribuciones y retenciones. Consultar reporte de pagos pendientes en SUNAT. Consulta de declaraciones y pagos a SUNAT.
38	SUSALUD	Presentar una queja sobre Servicio de Salud.

**6.3 ANEXO 3: ENTIDADES PÚBLICAS QUE LOGRARON IMPLEMENTAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA TRÁMITE DOCUMENTARIO UTILIZANDO FIRMA DIGITAL COMO PARTE DEL ENFOQUE CERO PAPEL**

N°	ENTIDAD	S.I. PARA TRÁMITE DOCUMENTARIO	ESTADO
1	Agencia de Compras de las FF.AA.	SGD (implementado x PCM)	En piloto
2	Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSION	SITD del RENIEC	En producción
3	Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR	SGD (implementado x PCM)	En piloto
4	Banco Agropecuario - AGROBANCO	SITD del RENIEC	En producción
5	Central de Compras Públicas - PERUCOMPRAS	SGD (implementado x PCM)	En piloto
6	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED	STD PHP (implementado x PCM)	En piloto
7	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN	SGD (implementado x PCM)	En producción
8	Centro Vacacional Huampani	SITD del RENIEC	En producción
9	Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial - CONIDA	STD PHP (implementado x PCM)	En piloto
10	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA	SGD (implementado x ONPE)	En producción
11	Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE	SGD (implementado x PCM)	En producción
12	Despacho Presidencial	SGD (implementado x ONPE)	En producción
13	Ejército del Perú - EP	SGD (implementado x ONPE)	En piloto
14	Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad - ELECTROSUR S.A.	Sistema propio	En producción
15	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES	SGD (implementado x ONPE)	En piloto
16	Instituto Geofísico del Perú - IGP	SITD del RENIEC	En producción
17	Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI	SGD (implementado x PCM)	En piloto
18	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - TVPERU	SGD (implementado x PCM)	En producción
19	Instituto Peruano del Deporte - IPD	SGD (implementado x ONPE)	En producción
20	Ministerio de Cultura	SITD del RENIEC	En producción
21	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS	SGD (implementado x PCM)	En producción
22	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - MINJUS	Sistema propio	En producción
23	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP	SGD (implementado x PCM)	En producción
24	Ministerio del Interior - MININTER	SITD del RENIEC	En producción
25	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Sistema propio	En producción
26	Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI	SGD (implementado x PCM)	En producción
27	Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES	SGD (implementado x PCM)	En piloto
28	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN	Sistema propio	En producción
29	Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE	SGD (implementado x PCM)	En producción
30	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM	SGD (implementado x PCM)	En producción
31	Programa Nacional Cuna Más - PNCM	SGD (implementado x ONPE)	En piloto

**Informe de Evaluación de resultados PEI 2018-2020 Modificado (Año 2018)**

32	Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS	SGD (implementado x ONPE)	En producción
33	Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC	Sistema propio	En producción
34	Seguro Integral de Salud - SIS	SGD (implementado x ONPE)	En piloto
35	Seguro Social de Salud - ESSALUD	SGD (implementado x PCM)	En piloto
36	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI	SGD (implementado x PCM)	En producción
37	Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú - SENASA	Sistema propio	En producción
38	Superintendencia del Mercado de Valores - SMV	Sistema propio	En producción
39	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP	Sistema propio	En producción
40	Superintendencia Nacional de Migraciones	SGD (implementado x ONPE)	En producción

Anexo B-7  
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Firmado digitalmente por PATRON TORRES Florimer Veronica FAU  
2016899926 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 01.04.2019 17:41:11 -05:00

Periodo PEI : 2018 - 2020  
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
Sector : 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS  
Pliego : 001 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.OEI.01	Porcentaje de proyectos normativos con acuerdos consensuados con al menos una observación en la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV).	Porcentaje	2017	78.00	2017	78.00	79.00	80.00	81.00	91.00	ND	ND	100	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	02.05.01-SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
OEI.01	AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO. (Prioridad:1)																
IND.01.AEI.01.01	Número de días promedio de permanencia de los proyectos normativos agendados y consensuados en la Comisión de Coordinación Viceministerial (CCV)	Número	2017	16.00	2017	16.00	15.00	14.00	13.00	15.36	ND	ND	97.66	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	02.05.01-SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
OEI.01	AEI.01.02 ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LAS METAS PRIORIZADAS DE LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (PGG) EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS (Prioridad:1)																
IND.01.AEI.01.02	Número de entidades públicas a las que se realiza seguimiento sobre las metas priorizadas de la PGG.	Número	2016	0.00	2017	14.00	24.00	24.00	24.00	30.00	ND	ND	100	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	01.04-OFCINA DE CUMPLIMIENTO DE GOBIERNO E INNOVACION SECTORIAL
OEI.01	AEI.01.03 MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN MATERIA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, A NIVEL NACIONAL Y SUBNACIONAL. (Prioridad:1)																
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de mecanismos de coordinación Interinstitucional Implementados.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	100.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	100.00	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	02.09-SECRETARÍA DE INTEGRIDAD PÚBLICA
OEI.01	AEI.01.04 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN FORTALECIDA PARA LA DIFUSIÓN DE LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL ESTADO A SUS CIUDADANOS. (Prioridad:1)																
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de ciudadanos que manifiestan tener conocimiento sobre las mejoras en los servicios públicos que brinda el Estado.	Porcentaje	2017	32.00	2017	32.00	37.00	45.00	55.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	02.06-SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OEI.02	FORTALECER LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL EN ARTICULACIÓN CON LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA. (Prioridad:1)																
IND.01.OEI.02	Número de entidades del nivel nacional que implementan el Sistema de Alerta Temprana.	Número	2017	3.00	2017	3.00	5.00	9.00	14.00	8.00	ND	ND	100	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	03.03.01-SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO
OEI.02	AEI.02.01 GESTIÓN PREVENTIVA DE CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADA. (Prioridad:1)																
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de alertas tempranas emitidas que fueron atendidas oportunamente por las entidades del nivel nacional.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	20.00	25.00	30.00	29.00	ND	ND	100	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	03.03.01-SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO

OEI.02 AEI.02.02 INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ELABORADOS E IMPLEMENTADOS. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.02.02	Número de instrumentos técnico - normativos y estrategias elaboradas e implementadas.	Número	2017	3.00	2017	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	ND	ND	100.00	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	03.03.01-SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO
OEI.03 FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.OEI.03	Porcentaje de Gobiernos Regionales que cuentan con herramientas implementadas para el fortalecimiento de la descentralización.	Porcentaje	2017	8.00	2017	8.00	12.00	30.00	50.00	12.00	ND	ND	100.00	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	03.02.01-SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN
OEI.03 AEI.03.01 AGENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL (ADR) IMPLEMENTADAS A NIVEL NACIONAL. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.03.01	Número de Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas en el país.	Número	2017	5.00	2017	5.00	7.00	16.00	19.00	0.00	ND	ND	0	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	03.02.01-SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN
OEI.03 AEI.03.02 ESPACIOS DE DIÁLOGO Y ARTICULACIÓN DESARROLLADOS ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y/O GOBIERNOS LOCALES. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.03.02	Número de espacios de diálogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales.	Número	2017	11.00	2017	11.00	4.00	4.00	4.00	49.00	ND	ND	100	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	03.02.01-SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN
OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.OEI.04	Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementan los instrumentos innovadores generados por la Secretaría de Gestión Pública.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	30.00	60.00	80.00	28.61	ND	ND	95.37	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	02.07.01-SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA
IND.02.OEI.04	Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementan la Estrategia Nacional de Gobierno Digital.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	40.00	60.00	80.00	67.05	ND	ND	100	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	02.08.01-SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL
OEI.04 AEI.04.01 ESTRATEGIA DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS PRESENCIALES DE ATENCIÓN (CENTROS MAC). (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.04.01	Número de plataformas presenciales implementadas de Mejor Atención al Ciudadano.	Número	2017	5.00	2017	5.00	13.00	20.00	25.00	7.00	ND	ND	53.85	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	02.07.01-SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA
OEI.04 AEI.04.02 RECOMENDACIONES DE LA OCDE IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DEL "PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO DE GOBERNANZA". (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.04.02	Número de recomendaciones de la OCDE implementadas en el marco del Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza.	Número	ND	ND	ND	ND	2.00	2.00	2.00	4.00	ND	ND	100	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	02.07.01-SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA
OEI.04 AEI.04.03 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTANDARIZADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.04.03	Número de procedimientos administrativos estandarizados en la entidades públicas de los tres niveles de gobierno.	Número	2015	32.00	2015	32.00	32.00	64.00	96.00	0.00	ND	ND	0	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	02.07.01-SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA
OEI.04 AEI.04.04 INSTRUMENTOS INNOVADORES IMPLEMENTADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020		

IND.01.AEI.04.04	Porcentaje de instrumentos innovadores priorizados que se han implementado en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	15.00	30.00	50.00	17.36	ND	ND	100	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	02.07.01-SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA	
OEI.04	AEI.04.05 ESTRATEGIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
IND.01.AEI.04.05	Porcentaje de entidades públicas de los tres niveles de gobierno que implementan la Estrategia Nacional de Gobierno Digital mediante la gestión de sistemas de información con enfoque de cero papel.	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	40.00	60.00	80.00	1.93	ND	ND	4.83	ND	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	02.08.01-SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL
OEI.05	FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
IND.01.OEI.05	Porcentaje de entidades públicas del nivel nacional, regional y local que cumplen con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Porcentaje	2017	10.00	2017	10.00	22.00	32.00	42.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	03.01-VICE MINISTERIO DE GOBERNANZA TERRITORIAL
OEI.05	AEI.05.01 NORMAS COMPLEMENTARIAS E INSTRUMENTOS APROBADOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
IND.01.AEI.05.01	Número de normas e instrumentos aprobados en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.	Número	2017	15.00	2017	15.00	17.00	27.00	37.00	21.00	ND	ND	100	ND	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	03.01-VICE MINISTERIO DE GOBERNANZA TERRITORIAL
OEI.05	AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de entidades públicas con ejecución financiera de más del 90% en acciones del PLANAGERD.	Porcentaje	2017	5.00	2017	5.00	20.00	25.00	30.00	35.00	ND	ND	100	ND	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	03.01-VICE MINISTERIO DE GOBERNANZA TERRITORIAL
OEI.06	OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
IND.01.OEI.06	Porcentaje de acciones estratégicas que lograron el cumplimiento de sus metas.	Porcentaje	2017	69.00	2017	69.00	80.00	85.00	90.00	75.00	ND	ND	93.75	ND	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	02.04.02-OFCINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
OEI.06	AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020			
IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de ejecución de las etapas de la gestión por procesos implementada en la PCM.	Porcentaje	2017	0.00	2017	0.00	50.00	75.00	100.00	50.00	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	02.04.02-OFCINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
IND.02.AEI.06.01	Porcentaje de ejecución promedio de cada subsistema del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos (SAGRHH).	Porcentaje	ND	ND	ND	ND	57.00	83.00	97.00	45.60	ND	ND	80.00	ND	ND	ND	000003-SECRETARIA GENERAL - PCM	02.04.03.04-OFCINA DE RECURSOS HUMANOS

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %